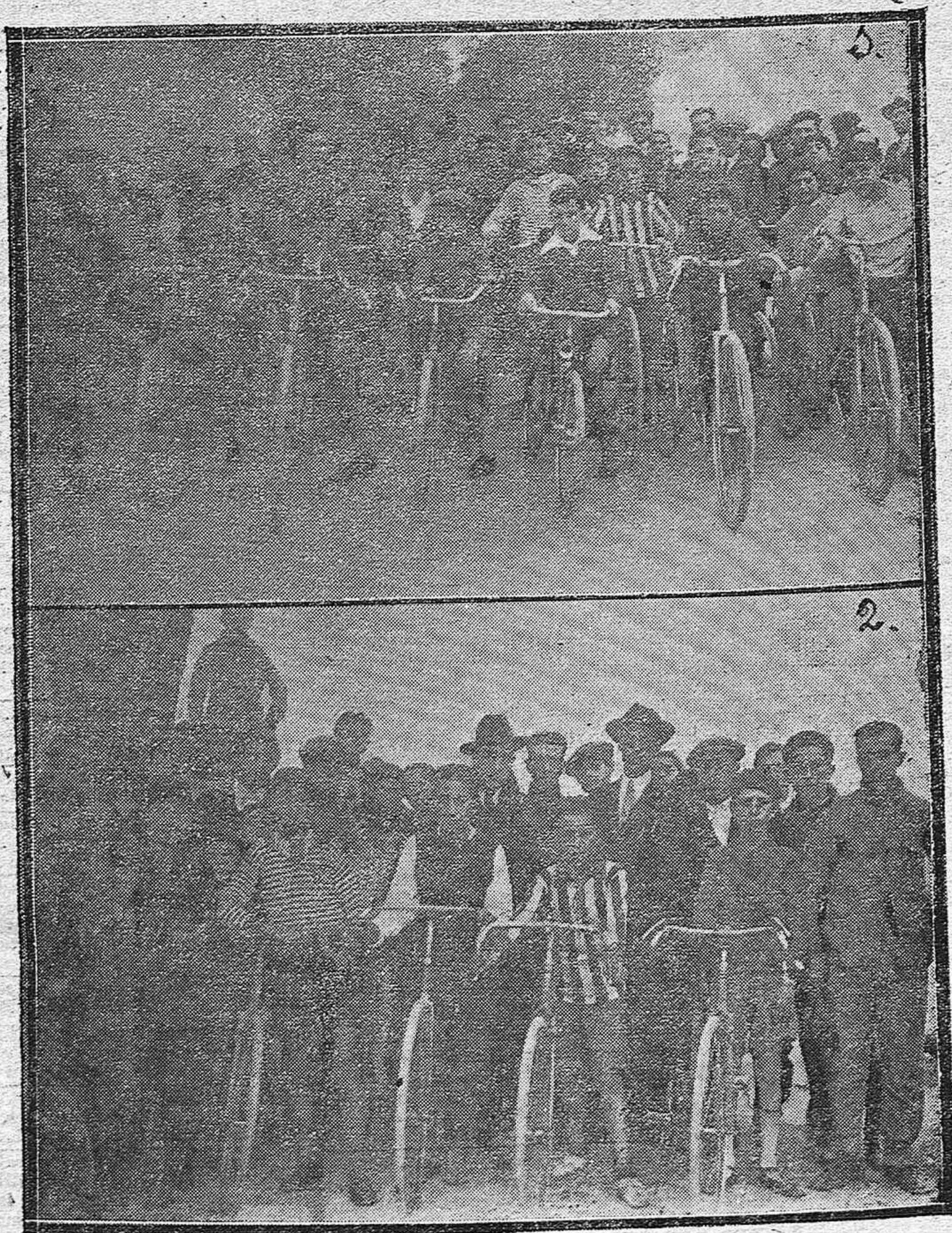


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



CARRERAS INFANTILES DE BICICLETAS.—1) Salida de los pequeños corredores de la Fuensantilla.—2) José Obispo, Manuel Barrera, Antonio Sánchez y A. d.és Maillo al llegar a la meta, obteniendo los cuatro primeros premios.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

GRAN TEATRO.— IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto
Función para hoy lunes 29 de Noviembre de 1926

A las nueve y tres cuartos de la noche.—Cinematógrafo.—1.º La graciosa comedia en dos partes, **De la horca al matrimonio**.—2.º A ruego de numeroso público, que no encontró ayer Domingo localidades, últimas y definitiva proyección de **Los niños del Hospicio**, magnífica película española en seis partes, la más sentimental que se ha filmado.—Precios: Butacas, 1 peseta; Anfiteatro, 0.40; Gradass, 0.20.

Mañana Martes gran acontecimiento cinematográfico.—Estreno sensacional de **Dick Turpin**, super-producción gigante de la marca Fox, en dos jornadas, interpretada por Tom Mix, el actor predilecto de todos los públicos.

En breve gran debut de la Compañía de Comedias del Teatro Infanta Isabel de Madrid

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—

Función para hoy lunes 29 de Noviembre de 1926

A las nueve y tres cuartos de la noche.—Cinematógrafo.—Reestreno del primer episodio y estreno del segundo de la gran serie **Bestias del Paraíso**, por William Desmond.—Última proyección de la monumental película en cinco largas partes, **Las Barracas**, con adaptación musical, que será ejecutada por la orquesta del local.—Precios: Butacas, 1.50 pesetas; Gradass, 0.25.

Mañana estreno de la película española **Cabrita que tira al monte**, según la obra de los Hermanos Quintero.

Pronto **Pilar Guerra**.

En breve, estreno de la joya de la cinematografía **El Pescador de Perlas**, interpretada por Alice Terry y Ramón Navarro.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 29 de Noviembre.

En veinticuatro horas

| | |
|---------------------------------------|-------|
| Temperat. m.º al sol y al aire libre. | 20'00 |
| • a la sombra | 14'00 |
| • mínima | 5'20 |
| • media | 8'60 |
| Oscilación. | 8'80 |
| Agua de lluvia en milímetros. | 0'00 |
| Agua evaporada en milímetros | 1'20 |

Observaciones a las siete de la mañana

| | |
|---------------------------------|--------|
| Altura barométrica en mm. a 0º. | 741'00 |
| Temperatura a la sombra | 10'00 |
| • de termómetro hmd.º | 9'60 |
| Tensión del vapor. | 8'50 |
| Humedad relativa. | 92'00 |
| Estado del cielo | Lluvia |
| Dirección del viento | S. O. |
| Fuerza | Flojo |
| Recorrido en 24 horas | 112'00 |

Luz por gasolina

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, olor ni peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 13. Almacén de Pianos. Córdoba.—Catálogo gratis.

No se devuelven los originales

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92. Córdoba.

Bujías y velas de todas clases, de don Emilio Berná. Fábrica en Alcolea; representación y depósito: Casa Pozo, Reloj, 1. Teléfono 100.

Garbanzos blancos especiales para siembra, los preferidos después por los compradores. Cebada para siembra superior y habas legítimas de aguaiuz para siembra. Dirigirse: Llano del Pretorio, 3.

Gran oportunidad.—Fábrica de Chocolates, Caramelos, Bombones, etc., concluida de instalar en Sevilla y dotada de maquinaria completa y modernísima, en condiciones de empezar a producir, aceptaría socio comanditario o colectivo con 50.000 pesetas. También se vende al contado en inmejorables condiciones. Es negocio de porvenir asegurado y brillante. El maestro llegado de Suiza para la dirección de esta industria, se ofrece igualmente para enseñar, sin pretensiones. La máquina puede desmontarse y ser colocada donde se desee. Asunto serio y urgente.—Para detalles, don Vicente Narbona, calle Nueva, 19 (casa de los Sánchez), con entrada por la calle Duque de Hornachuelos.

Joven con 20 años, de inmejorables referencias, desea colocación de dependiente de ultramarinos o bien en paquetería, para la capital o en la provincia.—Razón: Travesía de Méndez, núm. 2, piso primero.

Labradores.—¿Queréis aumentar vuestras cosechas y multiplicar vuestros capitales? Probar el abono Alcázar, fabricado a base de mantillos concentrados y lo conseguiréis siendo ésta la ocasión. Si no lo conocéis, preguntar por sus incomparables resultados a cualquiera de nuestros clientes. Es un fertilizante de gran fuerza que os proporcionará un cultivo intensivo jamás obtenido. Escribirnos hoy mismo haciéndonos un pedido, indicándonos la clase de cultivo que desean hacer.—Fábrica de Abonos Alcázar y Compañía, S. L., Campo de la Verdad. Altillo número 18. Córdoba.—Depósito: Camino de Antequera número 10, en Málaga

Nueva fábrica de cepillería y artículos de cerda de Miguel Hidalgo Solís, Carretera del Brillante «La Constancia».—Cepillería para usos industriales y domésticos. Escobillas para blanquear y fregar botellas. Ventas al por mayor y menor con grandes descuentos. Se confeccionan encargos especiales

Piso se arrienda desde el día, en la calle San Pablo; número 41.

Restaurant Buenos Aires de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes. Camas para viajeros.

Se dan lecciones particulares de primera y segunda enseñanza en general, en especial matemáticas, dibujo, física y mecánica, para carreras industriales.—Darán razón: San Juan de Palomares, número 93.

Se arrienda un piso independiente en la calle Torres Cabrera, sin número. En la misma casa también se arrienda una cochera. Darán razón Campo de San Anton, 13.

Seguros de cristales.—Unión Catalana, Barcelona, hace seguros por un año y garantiza los siniestros producidos por causas de fuerza mayor, como huelgas, tumultos y motines populares. Agente en Córdoba: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano Obregón. Ambrosio Morales, 10, Teléfono, 212.

Se arrienda un amplio local, propio para almacenes o industria, situado en la prolongación del paseo de la Victoria.

Se necesitan operarias en el almacén de Aceitunas Llano del Pretorio, 3.

Se necesitan oficiales de modista, en la calle Candelaria, esquina a la de Emilio Castelar.

Se venden plantones eucaliptus, en macetas de lata, de uno a dos metros, desde 15 pesetas el ciento.—Para cantidad por millares consulten precios: Enrique Núñez, Dos Hermanas.

Se vende un piano vertical, marca «Jenner», en perfecto estado. Razón en la sastrería Guerra, calle Alfonso XIII, 24.

Se admiten huéspedes y se arriendan habitaciones amuebladas.—Argote 4.

Se ofrece ama de cría, primeriza, con 19 años, para casa de los padres. Darán razón, calle Pozuelo número 12, Espiel.

Vendo puerta de calle de cristales, con tapas de madera, para local; sillones cabezera articulada, peluquería, lavabo portland, armero con planoplia, armario grande con cajonería interior, acordeón y palmera. Calle Munda sin número, junto al Candado.

Si tomas el Sello Santo al sentirte resfriado, yo te aseguro, chiquillo, que pronto estarás curado.

De la edición anterior

DE ADAMUZ

El Municipio rinde un homenaje de gratitud al Gobernador civil de la provincia que el pueblo aplaude sin reservas

La lectura del acta de la sesión celebrada por la Permanente de este Ayuntamiento el día 19 de los corrientes, nos mueve a tomar la pluma para hacer unos comentarios de la misma.

No quisiéramos ser un optimista impertinente que juzga las cosas por el aspecto que vislumbra en ellas, derivando siempre los juicios en sentido adverso. Es que tenemos la convicción de que la renovación espiritual que se ha operado en los pueblos desde el glorioso golpe de Estado, ha llegado plenamente, en su hermosa realidad, al vulgo rutinario y mezquino que se resistía a creer en una renovación de cosas, en una rectificación de errores, en una innovación progresiva de hechos que han elevado notablemente la misión funcional de los Municipios y los pueblos y han trazado convenientemente la verdadera personalidad del ciudadano en todo lo que tiene más para el porvenir que para el presente; por eso, de todos los labios vemos salir palabras de alabanzas para el digno y caballeroso Gobernador civil de la provincia y de aliento a nuestros jóvenes concejales para seguir el camino emprendido hasta conseguir que esta noble villa deje de ser la cenicienta de la provincia.

Un día, el señor Cabello Lapiedra, ante la demanda de la Alcaldía para que interpusiera su influencia con los Poderes públicos, a fin de que se construyera la variante de la carretera a Pedro Abad por el puente de la presa «Mengemor», viene al paso de la barca, y de una ojeada, propia del hombre de ciencia, se percata de esta necesidad, y trabaja para conseguir que cese nuestra incomunicación.

Se incluye la variante en el plan a realizar en cinco años, se subasta y es rematada por el señor Santuré, surgiendo dos dificultades: primera, que hay que hacer el replanteo para comenzar la obra y el Estado no ha librado el dinero necesario; segunda, que tiene que pasar por terrenos del señor duque de Alba y no se cuenta con permiso, y el señor gobernador consigue se libere el dinero para el replanteo y que el administrador del duque, señor Varo Repiso, dé facilidades para poder ser ocupados los terrenos; todo, cuando el contratista estaba a punto de rescindir su contrato ante las dificultades que se le ofrecían para comenzar la obra, lo que hace que el Ayuntamiento tome el acuerdo que transcribimos y que lo enaltece:

«Seguidamente el señor alcalde dió cuenta de una carta recibida en el día de ayer

del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia don Luis María Cabello Lapiedra, comunicando la grata noticia de haber hablado con el señor Varo Repiso, administrador del señor duque de Alba, y con el jefe de Obras Públicas, para llegar a solucionar las dificultades que pueda haber para que comiencen los trabajos de la tan deseada variante de la carretera, suponiendo no se presentará obstáculo alguno.

Los señores reunidos, después de penetrados del contenido de dicha carta, que agradecen muchísimo, toda vez que en las actuales circunstancias llevamos tres días sin poder pasar la barca para Pedro-Abad, estando incomunicados por dicho motivo, acuerdan por unanimidad hacer constar en acta el alto agradecimiento a tan respetada autoridad, que tanto se interesa en la defensa general de los intereses de esta población, ya que jamás nadie se acordó de este desgraciado pueblo que tanto necesitaba, no dejando de hacer presente estas atenciones al vecindario, que agradecerán muchísimo, expidiéndose certificado de este acuerdo para su remisión al referido excelentísimo señor don Luis María Cabello Lapiedra, en demostración, como antes se dice, de nuestro agradecimiento, quedando sentado en el libro de sesiones eternamente; acordando igualmente, que tan pronto el tiempo lo permita y la barca se pueda pasar sin peligro alguno, visite el señor alcalde al señor Varo Repiso, y en nombre de este Ayuntamiento, le dé las más expresivas gracias por tal favor, así como al señor Santuré, contratista de dichas obras, poniéndose al habla con dicho señor para el pronto comienzo de las mismas, que tanta falta nos hace.»

No cerraremos estas cuartillas sin otro comentario, y es, que si los pueblos en vez de gastar su influencia en conseguir su mantenimiento en el Poder la hubiesen gastado en procurar el mejoramiento moral y material de los mismos, no tendríamos a estas horas que andar mendigando lo que hace tiempo tendríamos hecho.

Creyendo interpretar fielmente el sentir de este pueblo, no solamente nos sumamos al homenaje de admiración otorgado por nuestro celoso y activo municipio al caballeroso señor don Luis María Cabello Lapiedra, gobernador civil de la provincia, sino que pedimos se lo otorgue el título que merecen todos los que se interesan por el engrandecimiento de un pueblo, el de Hijo adoptivo.—Corresponsal.

26 noviembre 1926.

Política económica

Los nuevos presupuestos

Tenemos entendido que el Gobierno en los presupuestos que se entregarán al ministro de Hacienda el día 30, siguiendo su política de restricción en los gastos, realizará importantes economías.

Sin descuidar aquellas atenciones necesarias para el resurgimiento agrícola, comercial e industrial del país, se harán rebajas en las cifras totales. En lo que se refiere a carreteras y puertos se gastará cuanto sea preciso, pero todo va con cargo al presupuesto extraordinario ya en vigor y que, como es sabido, se distribuirá en diez anualidades.

Las plantillas de funcionarios de los distintos departamentos serán respetadas, pero las economías que surjan por vacantes, se destinarán a mejorar los sueldos, pero siempre con el criterio restrictivo que el Gobierno se impuso desde los primeros momentos.

Las reformas fiscales están calculadas en forma, que, como ha dicho el general Primo de Rivera, aumentaran los ingresos, sin dañar al contribuyente y para la liquidación del próximo ejercicio económico se cuenta con que habrá un importante superavit.

Como podrá verse, la actual situación, atenta a la norma de conducta fijada, no aumentará los gastos, y como los ingresos habrán de reforzarse, es de esperar en plazo no muy lejano que el vaticinio de la nivelación total de que siempre ha hablado el marqués de Estella se cumpla en todas sus partes.

Nos consta de un modo terminante que cuanto antecede es exacto y como españoles, ante todo hemos de felicitarnos de que esta orientación económica vaya encaminada a sacar al país de las cifras fatales del déficit que desde hace tanto tiempo viene padeciendo.

La base del engrandecimiento y de la prosperidad del país está en una verdadera política de economías y esta es la que habrá de llevar a España a los momentos felices que todos, justamente, esperamos.

San Francisco

:: FÁBRICA DE SÉMOLAS Y HARINAS ::

Sistema Davenport de 50.000 kilos

— DE —

Francisco Gavilán Muñoz

Cosechero y Exportador de Aceites y Cereales

— EL CARPIO —

Se venden garbanzos para siembra, cebada y maíz del país.

LA VOZ en Barcelona

El triunfo arrollador del feminismo

En el periodismo barcelonés han conseguido las mujeres ocupar un puesto tan preeminente que ya ningún periódico o revista se atrevería a lanzarse a la calle sin llevar en sus páginas alguna firma femenina.

De aquellos tiempos en que la Pardo Bazán, Carmen de Burgos y contadas más, asombraban a las gentes demostrando que también las señoras saben escribir no solo listas para la plaza, a estos en que nos encontramos en cada periódico una nueva firma de mujer, media... muchos años. Pero corramos un velo sobre esto de los años tratándose del bello sexo.

¡Salud a las nuevas y estimadas compañeras a cuyos pies de buen grado nos postramos!

¡Ya era hora de que el hombre no considerase a la mujer como únicamente apta para la procreación y... para ama de llaves! El feminismo puede estar satisfecho.

Ya sabe la mujer ganar su vida en lucha franca de igual a igual, con el hombre.

Ya sabe lo que es madrugar y desafiar vientos y frios, lluvias y calores, día tras día, con gana o sin ella, para acudir al honroso puesto en un ministerio, en una redacción, en unas oficinas cualquiera.

Ya sabe de los empellones para tomar el tranvía en que todos queremos llegar a tiempo al trabajo; ya sabe de las conversaciones, no siempre versallescas, de hombre a hombre, y de la convivencia prolongada con los «compañeros» de trabajo.

¡Salud, feminismo triunfante!

Nosotros, los que nunca consideramos a la mujer como simple «ama de llaves», ni menos aún, como mero objeto de placer o máquina de producir pueblos, tampoco la queríamos disputándonos una colocación o un puesto en el tranvía.

Los anticuados, los que juzgamos siempre un deber nuestro ceder el asiento y acudir con presteza a toda voz de auxilio femenina, preferimos a la mujer en el hogar y no precisamente en calidad de cocinera y de ama de llaves, sino en el de nuestra genuina representación en la regencia del hogar mismo.

La preferiríamos acodada en el balcón a la hora precisa de nuestro retorno al nido (esto del nido, hoy no se «lleva») saludándonos de lejos con su sonrisa alentadora; la preferiríamos deleitándonos con su voz grata o con sus manos ágiles y bellas sobre el teclado sonoro; la preferiríamos lectora apasionada o escuchando atenta nuestras lecturas; la preferiríamos educadora de otros hombres que viniesen detrás de nosotros y que, como nosotros, tuviesen el orgullo de deberlo todo a las santas mujeres que les diera el ser; la preferiríamos, en una palabra, velando por nosotros mismos, por nuestro hogar, por nuestro amor, por sus frutos...

Claro, todo esto es ridículo.

¿Dónde aprenderán mejor los chiquillos que en manos de las institutrices, o luego en los colegios? ¿Quién guisará mejor que una verdadera cocinera? ¿Quién cuidará del hogar con más esmero que una buena don-

cella? ¿Qué mejor música que la que nos proporcione una buena pianola o un fonógrafo?

Arrepentidos de nuestros errores pasados; sabedores ya de que hay que tomar el tranvía de la una, suceda lo que suceda; convencidos de que las «modernas compañeras» del hombre no precisan ya de brazo en que apoyarse, rendimos acatamiento al feminismo triunfante y repetimos:

¡Salud, respetables colegas!

Carlos Caballero.

Después de las Misiones**Regreso del Prelado**

Ayer, a la caída de la tarde, ha regresado a esta capital procedente de Castro del Río, el obispo de Córdoba, don Aldolfo Pérez Muñoz.

Le acompañaba su familiar don Bienvenido Morán.

Acompañando al Prelado en su viaje de regreso venía también una caravana de automóviles, en los que llegaron distinguidas personas de la buena sociedad de Castro del Río, al frente de las cuales figuraba el alcalde de dicho pueblo, nuestro querido amigo don Juan Fuentes y López de Tejada.

El doctor Pérez Muñoz se muestra satisfechísimo del esplendor que han revestido las Misiones celebradas con su asistencia en el hermoso y alegre pueblo de la campiña cordobesa.

Pequeños sucesos**Herida con una botella**

Cuando iba a llenar una botella de agua la sirvienta Ana Barbero Romera tuvo la desgracia de caer al suelo, produciéndose con los vidrios de la botella una herida inciso-interdigital, de carácter leve, de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

Después de curada pasó a su domicilio, Juan Palo número 6, dándose cuenta del hecho al juzgado.

Accidente desgraciado

En las últimas horas de la tarde de ayer dirigiéndose por la calle Alfaro el joven de 15 años Rafael Castuera Gómez, que llevaba sobre los hombros una cántara de aceite.

Al llegar frente al establecimiento del señor Fabra tuvo la desgracia de resbalar y caer, con tan mala fortuna que la cántara le cayó sobre una mano, produciéndole lesiones.

En la clínica de la calle de Góngora fué asistido de una herida incisa en el dedo anular izquierdo y una contusión en el dorso de dicha mano.

Después de curado pasó a su domicilio, Siete Revueltas número 1.

Se dió cuenta del hecho al juzgado municipal.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central. Mármol de Bañuelos, 2.—Sucursales. San Agustín 8 Deanes, 29 y 31.

De Sociedad

Procedentes de Bilbao han llegado a esta capital don Ramón Berje, su esposa doña Rosario Abarca y la bella señorita María Josefa Mora y Abarca, hermanos políticos y sobrina, respectivamente, del general gobernador de la plaza señor Saravia Pardo. Sean bienvenidos.

Han llegado de Fuente Obejuna el farmacéutico don Antonio Lemaña y su distinguida esposa, Bienvenidos.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida esposa de don José María Alvear.

Nuestra felicitación por el fausto acontecimiento.

También ha dado a luz felizmente una niña la distinguida consorte de don Julio Muñoz.

Enviámosles nuestra enhorabuena.

Ha regresado a su casa de Baena don Pedro Luque.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente la dolencia es de poca importancia nuestro querido compañero el administrador de LA VOZ don Leonardo Figueras Carrascal.

Deseamos sinceramente su rápido restablecimiento.

En Sevilla ha fallecido la preciosa niña Natividad Risquet Millán, hija menor de nuestro estimado compañero don Fernando Risquet, redactor del colega hispalense «La Unión» y corresponsal en dicha capital del «Diario Liberal», nuestro querido colega de Córdoba.

Enviamos al señor Risquet y a su distinguida esposa la expresión de nuestro sentimiento más profundo.

En la iglesia parroquial de San Francisco fué bautizado ayer tarde por el rector don Carlos Romero Berral el niño dado a luz recientemente por la distinguida señora doña Concepción Pernía, esposa de nuestro querido amigo don Rafael Guerrero Lama.

Se le impuso al nuevo cristiano el nombre de Andrés y fué apadrinado por sus tíos doña Carmen Pernía Calderón, vinda de Lovera, y don Antonio Guerrero Lama.

Ha pasado unos días con nosotros y ha marchado hoy a Málaga en el expreso, nuestro querido amigo y colaborador el notable publicista y redactor de nuestro colega «La Epoca», de Madrid, don Luis Benavente.

Anoche, en el domicilio de la novia y ante el rector de San Andrés, don Fernando Poveda, se celebró la firma de esponsales de la bella señorita Isabel Durillo Ruiz y don Antonio Mellado Mellado.

Con este motivo se organizó un animado baile, siendo los invitados muy obsequiados.

La boda se celebrará en breve.

Proveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Información telefónica

La nueva línea ferroviaria de Córdoba-Puertollano.- Interesantes gestiones del señor Cruz Conde

Victor Pradera pronuncia interesante conferencia en la Casa del estudiante.-"La Nación" publica más opiniones favorables a la Asamblea Nacional.-Se ha prohibido a los sacerdotes asistir a los partidos de fútbol.-Otras noticias de interés.

(De nuestro redactor-corresponsal
señor Alarcón.)

De Madrid

Madrid 28, de la 1 a las 4 m.

Don Victor Pradera pronuncia una conferencia en la Casa del Estudiante

En la Casa del Estudiante y organizada por la Federación de Estudiantes Católicos, ha pronunciado una conferencia don Victor Pradera, acerca del derecho de sufragio en el orden especulativo.

Definió las tres leyes universales: la ley Eterna, la ley Natural y la ley Humana y dijo que esta última está inspirada en el bien común.

Las otras leyes están inspiradas en éstas y el bien común solo puede inspirarse en las leyes colectivas.

El sufragio universal es la mentira más grande de la Humanidad.

Este sufragio no tiene efectividad en la forma como está concebido, sino que se traduce, en suma, en un resultado de organización. El sufragio universal nunca conducirá al bien común. Contribuirá al bien de clase y así el sufragio universal solo satisfará a la plutocracia. Se declaró partidario del voto corporativo.

El señor Pradera fué muy aplaudido al final de su discurso.

La encuesta de "La Nación"

El periódico «La Nación» publica en su edición de anoche nuevas opiniones favorables a la Asamblea Nacional.

Las opiniones que publica en dicho número son de don Ignacio Bauer, don Antonio Simonena y don Agustin Ruiz.

Una asamblea del clero

En los días tres y siguientes se celebrará en Madrid una asamblea nacional del clero, bajo la presidencia del obispo de Madrid-Alcalá.

Choca una moto y un automóvil, resultando heridos dos tenientes

En la calle del Fomento un automóvil conducido por José Rico Nieto chocó con una motocicleta en la que iban dos oficiales.

A consecuencia del choque resultaron heridos el teniente don Constantino García y otro cuyo nombre se ignora.

Tanto la motocicleta como el automóvil sufrieron desperfectos.

¿Juez especial?

Ha sido nombrado juez especial para instruir el sumario relativo a las irregularidades descubiertas en el Consejo de Fomento contra Luis Merino.

El Rey de cacería

A las nueve de la mañana marchó el Rey para asistir a una cacería a la finca del «Arroyo del Molino», cerca de Navalcarnero, invitado por el duque de Alba. Regresará a Madrid por la noche.

El lunes asistirá el Monarca a otra cacería, marchando a Manzanares en el rápido de Algeciras. Dicha cacería tendrá lugar en la finca de «Los Hoyuelos», sita en el partido de Los Infantes, propiedad de don Manuel González Jonte.

Tomarán parte en esta excursión cinegética varios aristócratas. La cacería durará tres días.

El Rey visita una Exposición

Acompañado del mayordomo mayor de palacio ha visitado el Rey la Exposición de Antigüedades de Madrid, instalada en el edificio del Hospicio.

El Monarca visitó las salas, haciendo elogios de la instalación.

Antes de esta visita estuvo el Rey en la Exposición de los hermanos Benedicto.

Imposición del Toisón de Oro al duque de Alba y al marqués de Viana

Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado en palacio el acto de la imposición del Toisón de Oro al duque de Alba y al marqués de Viana.

El acto se ha celebrado en el Salón de Columnas, asistiendo los caballeros del Toisón que en la actualidad se encuentran en la corte, Grandes de España y alto personal palatino.

El Rey con uniforme de capitán general con el gran collar del Toisón y la venera de las Ordenes Militares, ocupó el sitial designado y seguidamente el greñer habilitado y Rey de Armas dió lectura a los decretos en virtud de los cuales se les concede la más alta condecoración española.

Acto continuo pasaron al salón los agraciados acompañados de sus padrinos, haciendo el Rey la pregunta de protocolo de si estaban armados caballeros.

Al contestar afirmativamente, el duque de Alba por su carácter de maestrante de Sevilla y el marqués de Viana por su calidad militar, se procedió a la imposición del Toisón por S. M. el Rey, terminando la ceremonia con el abrazo del Monarca a los nuevos caballeros del Toisón.

El ferrocarril de Puertollano y las gestiones de Cruz Conde

El gobernador civil de Sevilla y delegado regio de la Exposición Ibero-americana, don José Cruz Conde, que se encuentra en Madrid, ha realizado interesantes gestiones relativas al ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano, cuya mejora afecta igualmente a Córdoba que a Ciudad Real y Sevilla, ya que enlazará la región andaluza con Madrid en línea recta, con una economía de 115 kilómetros atravesando pueblos de las provincias de Córdoba y parte de Ciudad Real, entre ellas zonas mineras y agrícolas que con el nuevo ferrocarril adquirirán extraordinario incremento.

Para este fomento de la riqueza se habían reunido recientemente en Madrid nutridas comisiones de las capitales citadas y pueblos de dichas provincias interesadas en la mejora, por la que viene debatiendo Córdoba hace muchos años.

Dichas comisiones encomendaron al señor Cruz Conde la alta misión de gestor directo cerca del Gobierno. El resultado de la gestión del señor Cruz Conde no puede ser más satisfactorio para esa provincia, pues como ya hemos anunciado, una comisión de ingenieros ha emprendido la labor de rectificación de dicha línea ferroviaria y los cálculos precisos para el replanteo de puentes y viaductos.

El señor Cruz Conde ha celebrado una larga entrevista con el ministro de Fomento conde de Guadalhorce, relativa a la línea ferroviaria de Puertollano.

También ha tratado de la conveniencia de establecer la doble vía entre Córdoba y Sevilla, mejora que reclama el enorme tráfico y la ininterrumpida y creciente relación de ambas ciudades andaluzas.

El señor Cruz Conde está muy gratamente impresionado del resultado de sus gestiones. Desde luego, el Gobierno parece dispuesto a abordar resueltamente la construcción de la nueva línea de Córdoba-Puertollano una vez que se realicen las rectificaciones precisas para el dictamen favorable del Consejo de Obras públicas.

El señor Cruz Conde asistió a la reunión celebrada por el Consejo de Administración del Banco de Crédito Local y se ha entrevistado con varios ministros, directores generales y personalidades.

EL METRO no te daran nada, ni te darán muestras ni generos a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

Una niña atropellada y muerta por una camioneta

Un camión de la aviación de Jetafe en las inmediaciones del aerodromo de Cuatro Vientos arrolló a la niña María Oliver, que resultó muerta.

El juzgado interviene en el asunto.

Sobre la reforma de las academias

En su editorial de hoy también se ocupa nuestro colega el «Debate» de la reforma de los estatutos de la academia.

Aplaudimos la iniciativa de aumentar el número de académicos numerarios que ahora se eleva a 42, siendo dos especializados en lengua catalana, dos en vascuencas, dos en gallego, uno en valenciano y otro en mallorquín.

También habrá igual número de correspondientes.

Así estarán representadas todas las modalidades de la vida nacional, los diversos idiomas y dialectos que en España se hablan tendrán la preponderancia debida y no habrá con ello peligro alguno para la unidad de la Patria ni para el idioma castellano, que tendrá su mayor defensor en la Academia.

Dice «El Debate»

La reforma militar solo puede ser acometida por un Gobierno presidido por Primo de Rivera.

Hecha ésta por un Gobierno de hombres civiles podría ser tachado de desafecto al ejército.

A causa de las reformas habrá muchos jefes y oficiales excedentes que ocuparán destinos civiles.

Un hombre gravemente herido por un aeroplano

Getafe 27.—En ocasión en que atravesaba el campo de aviación el obrero Obdulio Ortega, de 56 años de edad, aterrizaba un avión que había realizado un vuelo de prueba.

Una de las alas del aparato alcanzó en el aterrizaje a Obdulio, derribándolo a tierra y causándole heridas de carácter grave en el pecho.

De provincias

BARCELONA

Se prohíbe a los sacerdotes asistir a los partidos de fútbol

Barcelona 27.—Por la autoridad eclesiástica se ha prohibido a los sacerdotes asistir a los partidos de fútbol, como asimismo que formen parte como socios en los clubs que fomentan dicho deporte, de los que deben darse de baja.

Esta disposición ha sido en efecto comprobada. Un sacerdote aficionado al deporte y que había casado a Paulino Alcántara, se ha dado de baja de un club futbolístico y ha dejado de asistir a los partidos a que solía concurrir.

Un Consejo de guerra

Barcelona 27.—A las nueve y media de la mañana ha comenzado en la Sala de Justicia de la Cárcel Celular un Consejo de guerra para ver y fallar el sumario instruido por los delitos de asociación clandestina e intento de constitución de la Federación nacional comunista con propósitos de derribar al Gobierno.

Presidió el acto el teniente coronel del Cuarto regimiento de Zapadores, don Enrique Otero.

Don Joaquin Duarte tiene a su cargo la defensa de Oscar Pérez Solis, Joaquin Maurri, Vicente Salas y Victoriano Colomer.

El letrado don Joaquin Armero defiende a Félix Fresno y Alberto Fernández Pérez.

El capitán don Antonio Gómez Jiménez defiende a Antonio Recio y Victoriano Pérez.

El letrado don Antonio Foro defiende a Antonio Bueno y Evaristo Lanzas, y don Julio Fornes defiende a Juan Fonteniella.

Al ser detenido se suicida

Barcelona 27.—Con relación a la denuncia formulada por el gerente de una entidad contra el cajero que había distraído cantidades que ascienden a 22.500 pesetas, habiéndose descubierto asimismo irregularidades en la contabilidad relativa a años anteriores, el juzgado comenzó a instruir las diligencias del caso, encomendando a la policía determinadas investigaciones.

Estas han dado por resultado la detención del empleado Bernardo Romero, de 46 años.

¶ Cuando la policía practicaba este servicio, el detenido pidió permiso para cambiarse de ropas y una vez en su habitación se disparó un tiro en la cabeza, suicidándose.

El proyectil le causó la muerte y la policía dió inmediato aviso al juzgado, que se personó en el lugar del suceso.

CACERES

Por imprudencia temeraria, se ocasiona la muerte

Cáceres 27.—En el pueblo de Malpartida, encontrándose en unión de su familia el joven de 20 años de edad Nicolás Camero, sacó una pistola, que estuvo examinando, y creyéndola descargada, se la aproximó a la sien derecha, haciendo ademán de suicidarse en sentido de broma, para asustar a sus familiares.

La pistola, desgraciadamente, estaba cargada, y Nicolás, que tiró del gatillo, hizo que se disparase el arma, causándose una herida que le ocasionó la muerte instantáneamente.

Se originó la consiguiente escena de dolor entre los familiares del difunto.

JÁEN

Desgraciado suceso.—Un hombre perece ahogado

Jaén 27.—Manuel Reza Rico y su hijo Juan Reza Bezares, naturales de Villarrobledo, caminaban con una caballería que conducía una carga de yeso.

Al intentar vadear el arroyo de Bera, fueron arrastrados por la corriente impetuosa por la crecida de dicho arroyo.

Padre e hijo realizaron inauditos esfuer-

zos por ganar la orilla, consiguiendo salvarse Manuel.

Juan y la caballería perecieron ahogados.

MÁLAGA

Un hombre desaparecido

Málaga 27.—Comunican de Periana que hace varios días desapareció de dicho pueblo el vecino Antonio Acuña, de 60 años de edad, habiéndose realizado diversas pesquisas sin resultado satisfactorio, ignorándose aún donde se encuentra el desaparecido.

Un hombre a punto de perecer ahogado

Málaga 27.—Diego Reina, vendedor de paños, cuando intentaba vadear el río Bobadilla, fué arrastrado por la corriente, estando a punto de perecer.

Fuó salvado de una muerte cierta por el obrero albañil Antonio Vázquez, que lo extrajo del agua con peligro de su vida.

ZARAGOZA

La ley de expropiación forzosa.—Una visita de Ruiz de Alda

Zaragoza 27.—Cerca de las tres de la madrugada terminó la reunión celebrada por la comisión dictaminadora sobre las bases que han de elevarse al Gobierno para la modificación de la ley de expropiación forzosa.

Dió la nota interesante el señor Sánchez Sainz, que pronunció un discurso muy documentado.

A las diez de la mañana se celebró la sesión de clausura, quedando aprobadas las bases que han de elevarse al Gobierno.

Se aprobó el dictamen de la comisión unánimemente.

Cuando mediaba la sesión, se personó en el lugar de la asamblea el aviador Ruiz de Alda, siendo ovacionado.

La visita del capitán Ruiz de Alda a esta localidad obedece a la impresión que produjeron en su ánimo varias fotografías de la cuenca del Ebro.

Del extranjero

El Rey de Rumania se agrava en su enfermedad

Nueva York 27.—Se ha confirmado que la Reina doña María de Rumania emprenderá el regreso precipitadamente a su país por las noticias alarmantes que ha recibido relativas al estado de salud de su esposo el Rey de Rumania.

LAVOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MÁLAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

Las tarifas de anuncios en **La Voz** son muy ventajosas.

Informaciones de la noche

Gobierno Civil

Un despacho telegráfico respecto a Marruecos

En el Gobierno civil se ha recibido un despacho telegráfico del ministerio de la Gobernación y cuyo texto transcribimos íntegro:

«Parte oficial de Marruecos, zona oriental sin novedad. El interventor Senhaya da cuenta de haberse ocupado poblado Buachid y Arguyan, sosteniendo combate con una baja por nuestra parte, teniendo enemigo bastante.

Zona occidental. Ceuta Tetuán sin novedad. Larache durante la madrugada del 26 fuerzas de intervención Tanacor con las Meharnis de Uld del Ter con algunos indígenas de Zaar y Beni Sicar más una Mía de harca cayeron poblados de Tammit donde se habían refugiado los de Beni Sefen y Beni Sicar, quedando nuestro poder uno de ellos muerto y siete prisioneros. Se han presentado haciendo acto de sumisión los Yemaos de Tammit, Agarnanen, Menokra, Turaurecht, Amegri, Zania y Aichegri y además ayer lo hicieron ante Uld el Far como consecuencia de dicho golpe las Yemaos de Beni Buhar y Agebalu. La fuerza durmió en Taunant continuando ayer para Tansecht y Amegri donde penetraron anoche regresando a Nacob la Mía de Hrka.»

Visitas

Han visitado en el día de hoy al gobernador civil: Don Enrique Vázquez Camarasa, magistral de la Catedral de Madrid; el alcalde de Peñarroya con una comisión de vecinos de dicho pueblo, el alcalde de San Sebastián de los Bailesteros, don José Moreno Tirado, presidente de la U. P. de Torrecampo, don Joaquín Velasco y don Manuel Blanco Cantarero, director de la E. N. de Maestros.

Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo

Han sido designados para formar parte del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, los señores siguientes:

Don Manuel Velasco Vergel, magistrado jubilado.

Don Francisco Marroyo Gago, funcionario de la Delegación de Hacienda.

Don Rafael Roca Rodríguez y don Pedro Villoslada Peichalup, funcionarios del Gobierno civil.

Don Federico Castejón y León, don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, don José Carretero Serrano, don Santos Serrano López, don Juan Díaz Moral, don Manuel Obregón González y don Francisco de la Cruz Ceballos, abogados en ejercicio por más de diez años.

Los tejidos y confecciones de EL METRC son tan acreditados como la leche y la man-teca de la «Granja Eulalia».

De gran interés para los tenedores de trigo

En el Gobierno civil han facilitado a la prensa la siguiente nota:

«Habiendo llegado a mi conocimiento que algunos productores o tenedores de trigo, al ser requeridos para su venta exigen a los compradores precio superior al máximo señalado para que resulte en fábrica a 53 pesetas los 100 kilos, y no pudiendo tolerar que el precio de dicho cereal rebase el límite que le asignan las disposiciones vigentes, espero de los señores Alcaldes que, valiéndose de los agentes de su autoridad y de cuantos medios les dicten su reconocido celo, vigilen las compra-ventas de dicho artículo y me den inmediata cuenta de las infracciones que notaren, para una vez comprobadas debidamente, imponer a los contraventores sanciones proporcionadas a las circunstancias que concurren en el hecho.

Asimismo, y para conecer con la mayor exactitud la cantidad de trigo disponible en cada localidad, y quienes sean sus tenedores, los señores Alcaldes remitirán a esta Junta, antes del día 10 del próximo mes de Diciembre, relación nominal de todos los productores y tenedores de dicho cereal, con expresión de la cantidad en poder de cada uno y sitio donde tengan almacenado el trigo; bien entendido que aquellos tenedores que omitan su declaración jurada o falseen éstas, serán castigados con severas sanciones, a cuyo fin los señores Alcaldes, por medio de los agentes de su autoridad, comprobarán muy escrupulosamente dichos extremos, dándome inmediata cuenta de cualquier infracción que comprueben.

Al partir de 1.º de Enero próximo y hasta que no se disponga lo contrario, remitirán los Alcaldes a esta Junta las expresadas relaciones nominales, antes del 5 de cada mes, con las altas y bajas que hayan sufrido.

Córdoba 29 de Noviembre 1926.— El Gobernador Presidente, *Luis María Cabello Lapiedra*

En la Catedral

La publicación de la Santa Bula

Con asistencia del Obispo y Cabildo Catedral tuvo lugar ayer por la mañana en la S. I. Catedral la ceremonia de publicación de la Santa Bula.

La religiosa ceremonia se atuvo en un todo al ritual acostumbrado.

El sermón de publicación estuvo a cargo del R. P. Optasiano de la Vega, misionero del Corazón de María.

Al acto asistieron muchos fieles.

— Estómago-Intestinos-Higado —

Especialista Bernal Blancafort
M. del Boil, 1, esquina a Gondomar

Diputación Provincial

Regreso del presidente

Ayer, en el rápido de las siete, regresó a esta el presidente de la Diputación, don Antonio Castilla Abril.

El señor Castilla asistió en la corte el día 27, a las cuatro de la tarde, a la reunión celebrada por el Consejo de Administración del Banco de Crédito Local.

Además hizo varias gestiones de interés para los asuntos provinciales.

Al hacer hoy nuestra diaria información en este centro, tuvimos ocasión de saludar al señor Castilla Abril, quien nos manifestó lo anteriormente expuesto, añadiendo que venía muy contento de las gestiones celebradas en la corte.

Visitas

En su despacho oficial cumplieron al señor Castilla:

El reverendo P. Superior de los Jesuitas, el concejal don Nicolás Guirao y el médico de la Casa de Socorro don Pedro Pablos.

Del Ayuntamiento

Manifestaciones del señor Santolalla.—La pavimentación de la calle de S. Fernando

Al hacer hoy nuestra información en las Casas Consistoriales, fuimos recibidos por el alcalde señor Santolalla, quien nos manifestó que había visitado ayer las obras de mejora que se efectúan en la calle de San Fernando, en cuya visita invirtió más de dos horas.

Esta visita—continuó el señor Santolalla—fué de mucha utilidad, pues tuve ocasión de apreciar lo avanzadas que se encuentran dichas obras, fijándome de paso en detalles de ornamentación y embellecimiento.

De acuerdo con esto, estudié la implantación en la rotonda de la Cruz del Rastro de un pequeño jardín, que prestará a la calle una preciosa perspectiva.

Los planos y diseños de este jardín, que realizará la belleza de la indicada vía, han sido encargados al arquitecto señor Tienda.

Se refirió además el señor Santolalla a otras obras de mejora, y dijo que le había visitado el propietario de la calle de la Plata don Rafael Cuadros Cuesta, quien para dar toda clase de facilidades al Municipio, se le había ofrecido incondicionalmente.

El señor Santolalla hizo, a propósito de ello, toda suerte de elogios del civismo del señor Cuadros, ya que con esta su desinteresada cooperación, facilita la labor del Ayuntamiento en pro de esta grandiosa reforma, que hará de nuestra ciudad una Córdoba moderna, que estéticamente ocupará el lugar que le corresponde.

Visitas

En su despacho oficial visitaron al señor Santolalla:

El señor Rodríguez de Austria, el capitán de Ingenieros señor Azofra y don José Ruiz.

TRIBUNALES

Vista de una causa por asesinato y homicidio

Ambos delitos los cometió una mujer

El público se estaciona, pese al mal tiempo reinante, ante el Palacio de Justicia, ávido de presenciar la causa

Todavía presentes en nuestra retina las figuras principales del juicio visto para fallo en la Audiencia provincial el pasado jueves; todavía recientes en nuestros oídos los brillantes informes que en el mismo se dieron por ilustrados hombres de toga, relatando un hecho abominable en su trágica realidad, acusado por unos en nombre de la Ley inflexible y atenuado por la Humanidad, siempre propicia a la bondad y al perdón, por su representante también, resurge sin darnos tiempo a retirar la impresión recibida, otro nuevo caso.

Otro asesinato y homicidio, esté en grado de frustrado, con la particular circunstancia de que la mano criminal pertenece en esta ocasión al sexo débil. Ambos delitos los ha cometido una mujer en el laborioso pueblo de Montilla, cuyo juzgado instruyó la causa.

Y si muchas, muchísimas fueron las personas que el día 25 se amontonaron, se apretujaron para no perder detalle de la vista por el asesinato del malogrado don Ramón Ceballos, esta mañana muchas, muchísimas también se apretujaban y amontonaban en la Sala primera de esta Audiencia, en los pasillos y en la calle ávidas de presenciar la causa extraordinaria en que una mujer juega el violento papel de protagonista.

¿Su nombre? María Antequera Fuentes.

Audiencia pública

El presidente ha pronunciado la frase ritual de ¡Audiencia pública!, y la avalancha de personas ocupa en un instante la Sala, mientras que la tercera parte se reparte como puede, entre puertas, ventanas y pasillos, como anteriormente dijimos.

Tribunal y partes del juicio

El Tribunal de Derecho lo componen los magistrados señores Badía (presidente), Aranda, Iglesias, Pérez y Alegre.

La representación del ministerio fiscal está encomendada al señor Delgado.

El letrado señor Espina, tiene a su cargo la defensa de la procesada.

Actúa de secretario don Fernando Moreno.

Comienza la vista

El señor Moreno, acto seguido da lectura a las siguientes

Conclusiones provisionales

Del ministerio fiscal

Dice el fiscal en su escrito de conclusiones provisionales:

En la mañana del día 18 de febrero del

año actual, se encontraban en una habitación de la casa número 6 del General Jiménez Castellanos, de Montilla, la procesada María Antequera Fuentes, la víctima Cándido Gil Molina y una mujer que hacía vida marital con Cándido, llamada Isabel Salado Barberá.

Cándido e Isabel habían permanecido unos cuatro meses en concepto de vecinos en la casa propiedad de María Antequera.

El día de autos se ocupaban en recoger muebles y enseres y preparar sus equipajes, ya que tenían decidido marcharse del pueblo aquella misma tarde.

Conversaban tranquilamente Cándido y María, dándole aquél bromas a la que hoy ocupa el banquillo, con la confianza que había adquirido con ella durante el tiempo que convivieron bajo el mismo techo.

María Antequera permanecía delante de Cándido con las manos cruzadas sobre el pecho y cubiertas por una bufanda que llevaba puesta al cuello.

Isabel Salado, ocupada en las tareas mencionadas, salió de la habitación. En este momento la procesada, de una manera inesperada y rápida, que impidió toda defensa por parte del agredido, sacó un pequeño revólver que escondía bajo la bufanda y disparó contra Cándido Gil, hiriéndole en la cara externa del pabellón auricular derecho.

La bala penetró en el cerebro, causándole una muerte instantánea.

Cándido se desplomó al suelo, de espaldas.

Al oír el ruido de la detonación y el golpe seco de la caída, penetró rápidamente en la sala Isabel, quien al ver la actitud de María Antequera que se dirigía a la puerta de la estancia, revólver en mano, dijo:

—¿Qué ha hecho usted?

Y la procesada replicó:

—«Y a ti también te mato».

Con un rápido movimiento, Isabel asió fuertemente la mano de María Antequera, en el preciso momento que disparaba sobre ella, logrando desviar la dirección del proyectil.

Esto no obstante, la bala le penetró por la región umbilical, dirigiéndose a la cavidad abdominal y produciéndole una lesión de la que tardó en curar nueve días.

El proyectil, que no ha podido extraerse, hace suponer que se halle incrustado en algunos tegidos de nueva creación, haciendo perfectamente tolerable en el organismo de Isabel la presencia de aquel cuerpo extraño.

De la defensa

La defensa, en su escrito de conclusiones provisionales, no considera autora responsable de los hechos a su defendida.

Cómo califican el delito

El fiscal califica lo ocurrido de la siguiente forma:

Los expresados hechos constituyen dos delitos: uno de asesinato, cualificado por la alevosía, circunstancia primera del artículo 418 del Código penal y consumado en la persona de Cándido Gil Molina; y otro de homicidio, comprendido en el artículo 419 del Código, cometido en grado de frustrado, contra Isabel Salado Barberá.

De ambos delitos es responsable, en concepto de autora, la procesada María Antequera Fuentes, por haber tomado parte directa, material y voluntaria, en la ejecución de los mismos.

No concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Ha incurrido la procesada por el delito de asesinato en la pena de cadena perpetua, y por el de homicidio frustrado, en la de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias de una y otra pena, y costas procesales.

En cuanto a la responsabilidad civil, se establece que la procesada debe indemnizar a los herederos de la víctima con la cantidad de 10.000 pesetas, y a Isabel Salado Barberá, con la de 1.000 pesetas por igual concepto.

La defensa considera que los delitos se hallan comprendidos, atendiendo a la ejecutoria, en la eximente primera del artículo octavo del Código penal (locura), y solicita para su defendida la absolución y la reclusión en un manicomio.

Brevísimo paréntesis

Concluida la lectura de las conclusiones expuestas, la opinión del letrado defensor de María Antequera, nos hace volver la vista hacia la procesada. Y cuando lo hacemos, (primero debo aclarar que soy «muy miedoso»), María nos mira sonriente, pero con una estúpida fijeza, que me hace brincar sobre el asiento y buscar la puerta con el mayor disimulo posible. ¿Estará loca de veras esta señora?

Y como mi querido amigo y director que aquí para nosotros, tiene mucho genio, me tiene dicho que yo, con oír, ver y escribir lo que vea y oiga, sin meterme en opiniones personales que a nadie le interesan, tengo bastante, reacciono, me entrego de nuevo a las cuartillas y estampo en ellas la primera frase del presidente del Tribunal que empieza el interrogatorio.

—¡Levántese la procesada!

Atención, que seguramente nos esperan cosas interesantes.

Habla María Antequera

El presidente le pregunta:

—¿Cuántos años tiene usted?

Y María Antequera contesta encogiéndose de hombros:

—Anda, anda; yo no me acuerdo.

Definitivo, lector.

La procesada, de pie, risueña, con esa risa que me tiene en ascuas, viste bien. Adórnase con una piel negra y velo.

El fiscal señor Delgado, pregunta a María, concedida la venia de la Sala:

—Usted ha sido casada, ¿no es esto?

—¡Uf!, ¡uf! Yo quería mucho a mi marido. Era muy bueno, muy bueno...

—Se murió, ¿verdad?

—No, no se murió. Lo envenenaron los malos.

—¿Usted recuerda si Cándido Gil e Isabel Barberá vivieron en su casa, de Montilla?

—No me acuerdo.

—¿Recuerda usted, si Cándido...?

La procesada interrumpe al señor Delgado y dice:

—Cándido era muy malo, muy malo. Me ha sacado los ovarios por la boca; todo el pueblo es malo, que me han dejado hueca por dentro. El médico es bueno.

—¿Cómo se llama ese médico?

—Sí, señor. Este era muy bueno.

Maria contesta, como verá el lector, sin fundamento alguno.

—¿Vendió usted una finca en su pueblo a don Luis García, médico?

—Yo no me acuerdo.

—¿Qué sucedió en...?

De nuevo interrumpe Maria al fiscal para contestar:

—Cándido abría la puerta de mi habitación a media noche y me sacaba los ovarios por la boca. Yo estoy hueca.

—Cándido Gil, ¿gastaba bromas con usted, pellizcándola, abrazándola?

—Era muy malo, muy malo. Yo amanecía completamente muerta.

—¿Recuerda usted si Cándido e Isabel pensaban marcharse del pueblo?

—Yo no me acuerdo.

Y con una dejadez notoria, añade:

—No he visto nada.

—¿Recuerda usted que Isabel le había dicho que se la iba llevar del pueblo para que siguieran ustedes viviendo juntos?

—No, no; ¡anda! No me acuerdo.

—¿Usted tenía un revólver propiedad de su difunto esposo?

—Yo no, no señor.

—¿Usted recuerda que lo disparó sobre Cándido y después sobre Isabel?

—¡Uf!, ¡uf! Yo no tiré. Allí lo que pasó es que yo sentí muchos tiros, muchos tiros. y el hombre me mató a mí, la mujer al hombre, y allí no pasó nada.

—¿Pero usted tenía un revólver?

—Yo no tenía ningún revólver.

—¿Se acuerda de que en cierta ocasión habló usted con el médico, señor Román, para que dijera que estaba usted loca?

—Es muy malo. El envenenó a mi marido.

El fiscal da por terminado su interrogatorio.

El defensor de la procesada, señor Espina, renuncia a interrogarla.

Prueba pericial

Acto seguido el presidente propone alterar el orden de pruebas; empezando por la pericial, que se acepta unánimemente.

No comparecen los peritos y son multados

Los peritos nombrados al efecto, don Antonio Cabello de Alba y don Celso Ortiz no comparecen al juicio, como tampoco don Enrique Moyano Campos que envía certificado de enfermedad.

En consecuencia, la presidencia les impone la multa de 50 pesetas a cada uno.

El letrado defensor propone la suspensión de la vista

El señor Espina, considerando de gran transcendencia para su cometido el informe de los peritos, ruega a la Sala la suspensión del acto.

Se suspende el juicio

Tras detenida deliberación, el Tribunal suspendió el juicio hasta nuevo señalamiento.

Comentarios

El público comentaba la actitud de los peritos a la salida, así como las pintorescas contestaciones de la procesada María Antequera Fuentes.

El asesinato de don Ramón Ceballos

El asesino es condenado a la pena de cadena perpetua

Esta mañana ha sido firmada, y se ha notificado a las partes, la sentencia dictada por la Sala primera de nuestra Audiencia provincial contra Antonio Fernández López, autor del asesinato del director del Hospital de Crónicos, don Ramón Ceballos Castiñeira.

La sentencia recaída es de acuerdo con la petición del representante del ministerio fiscal.

En ella se condena al Antonio Fernández López a la pena de cadena perpetua y a la indemnización de 25.000 pesetas a la familia del malogrado señor Ceballos.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa instruida por uno de los juzgados de la capital, contra Concepción Navarro y dos más, por el delito de robo. Defensores, señores Pérez Rico y Espina; procurador, señor Barbudo.

Causa procedente de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Ramón Serrano Sánchez. Defensor, señor Muñoz Córdoba; procurador, señor Jiménez.

Sección segunda.—Vista de la causa que por el delito de atentado instruye el juzgado de Baena, contra José Arriero de la Cruz. Defensor, señor Pérez Rico; procurador, señor Baquerizo.

Un aprendiz de abogado.

El Estomacal
de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrana, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

En visita de inspección

La escritora Maria de Echarri, en Córdoba

Desde ayer es huésped nuestro la celebrada escritora católica y concejal del Ayuntamiento de Madrid, señorita Maria de Echarri.

Dicha señorita, en la actualidad se encuentra en Andalucía en visita de inspección de los centros que en nuestra región posee la Institución Teresiana.

Lleva visitadas Málaga, Linares, Andújar, Jaén y Cádiz.

En la mañana de hoy y acompañada de sus tios los señores Cabello Lapiedra, ha visitado al obispo de la diócesis y autoridades locales.

También ha visitado los principales monumentos y cuanto encierra de interés Córdoba.

Probablemente en el día de mañana continuará su viaje.

Deseamos a la señorita Echarri le sea muy grata su breve estancia entre nosotros.

La "Filarmonía Cordobesa"

El concierto de mañana

Mañana 30, a las cinco y media de la tarde, celebrará en el Gran Teatro un concierto la Sociedad Filarmonía Cordobesa, a cargo del notabilísimo violinista Martín Cabús Matanala, acompañado al piano.

Entre los socios de la Filarmonía reina gran expectación por asistir al mencionado concierto que promete ser un acontecimiento musical.

Desde Benamejil

Fiesta religiosa.—Se ha celebrado en esta villa con gran solemnidad, en los días 26 y 27, la procesión del Jubileo Santo, convocado días anteriores, con un triduo de sermones a cargo del cura párroco don José Estrada Ruiz, el que expuso en ellos la preparación necesaria para que los fieles pudieran ganar el Jubileo Santo, que se verifica de veinticinco en veinticinco años.

Salió la procesión de la iglesia parroquial, formada por numerosos fieles, predominando en ella el bello sexo, los colegios de niños y niñas y el regimiento infantil de esta población, llevando la Santa Cruz el párroco señor Estrada, rezando el Santo Rosario y cantando las coplas del Via-Crucis un coro de señoritas hasta llegar a la ermita de San Sebastián, donde se hizo la visita al Santísimo. Se regresó seguidamente a la iglesia parroquial, donde el cura párroco dió las más expresivas gracias a las autoridades y a todos los fieles que habían asistido a la procesión del Santo Jubileo, invitándoles a la confesión.—*Corresponsal.*
28-11-1926.

¿Quiere usted impresos bien?
hechos y económicos?

Visite la Imp. La Verdad
LIBRERÍA, 24 - TELÉFONO 383

Funeral y sepelio

El señor Ferrer y Torres

Esta mañana, a las once, ha tenido lugar en la iglesia parroquial del Sagrario el solemne funeral, en sufragio del alma del que fué teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Agustín Ferrer y Torres.

La iglesia se hallaba iluminada con profusión y en su centro alzabase severo catafalco.

Los escaños preparados para la presidencia estuvieron ocupados por el canónigo Magistral don Juan E. Seco de Herrera, alcalde don Francisco Santolalla Natera, rector de la parroquia don Francisco Matco Naz, don Joaquín Velasco Ruiz Cabal, don Cirilo y don José Ferrer, don Miguel Blanco Moreno, don Pedro Millán, don José Martín Górriz y don Rafael Jiménez Amigo.

Además, las naves del templo estaban ocupadas por representaciones de todas las clases sociales de Córdoba y muchos amigos del finado.

Terminada la misa y funeral, el duelo trasladóse a la casa mortuoria, organizándose el fúnebre cortejo.

El cadáver del señor Ferrer iba encerrado en severo ataúd, y las cintas que de él pendían eran llevadas por don Rafael Illescas Alzate, don Julián Ruiz Martín, don Juan Ortiz Redondo, don Antonio Cardona Meléndez, don Miguel Cañas Vallejo y don Luis Barbudo Bejarano.

La presidencia del duelo estaba constituida en la misma forma que la del funeral.

La comitiva fúnebre dirigióse al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió cristiana sepultura el cadáver del señor Ferrer.

Descanse en paz el probo patricio cordobés, cuya honorabilidad es de todos conocida, y cuyas dotes de claro talento le granjearon la admiración de sus conciudadanos.

A su familia enviamos el testimonio de nuestro pesar.

De Hacienda

Señalamiento

Por el señor delegado de Hacienda se ha procedido a señalar los siguientes días para el pago de las clases pasivas:

Día 1.º de diciembre: Jubilados, retirados y remuneratorias.

Día 2: Montepíos civil y militar.

Día 3: Todas las clases pasivas, sin retención, y

Día 4: Retenciones.

Excedencia

Por tener que servir al Ejército el tiempo reglamentario le ha sido concedida la excedencia al auxiliar de primera clase de esta Delegación de Hacienda don Brigido de la Calle y del Barco.

Devoluciones

Por la Dirección general de Tesorería y Contabilidad se ordena a esta Delegación se proceda a devolver la cuota militar que depositó para reducción del servicio en filas don Juan Antonio Gómez.

También de la primera autoridad económica de la provincia solicita la que le corresponde el mozo don Cándido Serrano.

Clases pasivas

Se traslada la pensión de don Mariano Ortiz.

Se concede pensión a doña Juana Ruiz.

De Cádiz se recibe orden de cese y de consignación al pasivo trasladado a esta provincia de la señora Ducoin, y de Murcia se reciben los mismos documentos referentes a don Pablo López.

Se concede dos mesadas de supervivencia a doña Rafaela Cazalla viuda de don Rafael Jodar.

Enhorabuena

Tan cordial como efusiva se la enviamos al distinguido jefe de negociado de primera clase de esta delegación de Hacienda, don Fidel Ulloa y Araujo, por el nombramiento de su hermano don César, para el cargo de tesorero-contador de Granada, y asimismo por la distinción de haberle sido otorgada a su primo don Alfredo Ulloa, administrador de Rentas de la provincia de Lérida, la encomienda de Isabel la Católica.

Militares

Concesión de la cruz de San Hermenegildo

Al ayudante del gobernador militar comandante don Manuel Larrea le ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo.

A los interesados

Los señores jefes y oficiales residentes en esta capital en situación de disponibles, reemplazo y excedentes, serán recibidos por el general gobernador el próximo día 1.º de diciembre, a las once horas de la mañana.

Pagaduría militar de haberes

Los señores jefes y oficiales que perciben sus haberes por esta Pagaduría harán los suyos efectivos durante los días 30 del actual y 1 y 2 del próximo diciembre en la Caja, sita en las oficinas del Parque de Intendencia, Tomás Conde número 8, desde las diez hasta las catorce y desde las dieciséis hasta las dieciocho de los referidos días.

En Peñarroya

Un mendigo muerto a garrotazos

En Peñarroya se ha desarrollado un suceso criminoso que ha causado la indignación del pacífico vecindario de aquella localidad.

Varios vecinos del pueblo mencionado, entre los que se encontraban Quintín Escobar Orejuelo y Cesáreo Corbantes Cervantes, sorprendieron en el día de ayer y en la calle Matadero a su convecino Juan Porras Murillo, el cual maltrataba brutalmente a un mendigo de edad avanzada.

Juan, para llevar a cabo su agresión, utilizaba un garrote de grandes dimensiones.

La presencia de Quintín Escobar y Corbantes, fué más que suficiente para que el agresor se diera la fuga.

El mendigo quedó tendido en el suelo de la mencionada calle. De varias heridas que presentaba en la cabeza, manaba abundante sangre, que en pocos momentos fué causa de que se formase un charco de grandes dimensiones.

En unión de dos guardias municipales y de varios individuos fué trasladado el mendigo a la Casa Ayuntamiento.

En aquel centro, el médico don Fermín Horillo Infante y el practicante don Elías Flores Quintana, no pudieron prestarle asistencia facultativa por haber fallecido el lesionado a los pocos momentos. Este presentaba varias heridas que interesaban la base del cráneo.

El juzgado de Peñarroya se personó en el lugar del suceso, ordenando la instrucción del correspondiente atestado.

La guardia civil, tan pronto como tuvo conocimiento del suceso, procedió a la detención de Juan Porras Murillo, agresor del fallecido.

El detonido negó toda participación suya en el hecho de referencia.

En su virtud ha quedado a disposición de la autoridad judicial.

El cadáver del mendigo no ha sido identificado.

ACCIDENTE CASUAL

Un joven con quemaduras por sentarse junto a un brasero

Esta tarde se encontraba en su domicilio, Barrionuevo, 43, el joven de 15 años de edad Rafael Palacios Fernández.

Este sentóse junto a un brasero, con objeto de secar sus pantalones, los que se habían mojado a consecuencia de la lluvia de esta mañana.

Rafael notó que el pantalón, a la altura de la pierna izquierda, se quemaba. Rápidamente y antes de que alcanzase el pequeño incendio mayores proporciones, arrojó con un vaso de agua gran cantidad de dicho líquido en el pantalón quemado. No obstante, resultó con quemaduras en la pierna izquierda.

En la Casa de Socorro fué asistido por los facultativos de guardia, los que calificaron el estado de Rafael de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Una vez curado pasó a su domicilio.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Cementos

YESO PRIETO Y BLANCO

LOSETAS DE CEMENTO

TUBERÍAS DE TODAS CLASES

LADRILLOS SEVILLANOS

AZULEJOS PINTADOS

CUARTOS DE BAÑO

PRECIOS REDUCIDOS

Jacinto Canivell

Avenida de Canalejas n.º 2

(Antes número 9.)

Teléfono 636

Instrucción pública

Reclama contra su clasificación

La pensionista doña Rosa Gómez Toro, reclama contra su clasificación como pensionista, hecha por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Credencial

La Sección Administrativa de Valladolid remite a la de Córdoba la credencial del maestro don Amancio Negrat Santos.

Escuelas y maestros

Se concede permiso para oposiciones a don Librado Vecino Dominguez, maestro de Riveira (Lugo).

Se conceden licencias: de treinta días, a don Basiliano Jara Sánchez, maestro de Alicante; a don Fernando Rabadán Flores, de Escobrerías (Murcia); a doña Emilia Sierra Pérez, de Los Mellizos (Málaga); a doña Isabel Pérez Resina, de Fuenterrevilla (Guadalajara); a doña Aurea Paradinas, de Calvarrasa de Arriba (Salamanca), y a doña María Herrero Valencia, de Salamanca; y de cuarenta días a doña Matea E. Rey, de Castuera (Badajoz); a doña Laura Macarro, de Navas de la Concepción (Sevilla); a doña Valentina Segura Sáenz, de Cañizar del Olivar (Teruel); a doña Sofía Andrés Cuartero, de Almazora (Castellón), y a doña Emilia Delgado Fernández, de Valverde de Miranda (Burgos).

Se sobresee expediente gubernativo seguido a don Dionisio Roca Castro, maestro de Cerdeiras (Lugo).

Se concede permiso para asistir al curso oficial de disártricos a doña Pilar Montero Pérez, maestra de Logroño, y a doña María F. Derqui Godoy, de Puebla de Alcocer (Badajoz).

Se suspende de medio sueldo durante un mes a doña Celsa Merino, maestra de Ciadoncha (Burgos).

En la Venta de Vargas

Un almuerzo en honor de Zurito

Ayer, a las dos de la tarde, tuvo lugar en el jardín de la Venta de Vargas, el almuerzo con que absequeaban al matador de toros Zurito sus amigos y admiradores, para festejar los éxitos obtenidos por aquél en la pasada temporada.

En torno a las mesas, artísticamente dispuestas, tomaron asiento más de un centenar de amigos del diestro, entre los que figuraban casi todos los toreros cordobeses.

Con el festejado tomaron asiento en la presidencia, el alcalde don Francisco Santolalla Natera, el presidente del Club-Guerrita don Rafael González López, el extorero don Rafael Guerra Bejarano y don Antonio Carrasco Heredia.

El almuerzo, excelentemente servido por la cocina de la Venta, se ajustó al siguiente menú: Tortilla mixta.—Pescada salsa mayonesa.—Ternera a la jardinera.—Entremeses variados.—Solera vino de Alarcón.—Fruta variada.—Coñac, café y habanos.

A los postres el notable aficionado don Luis de las Morenas, leyó unas cuartillas ofreciendo el ágape en nombre de la comisión organizadora.

Hablaron a continuación don José Suárez Alonso y don Antonio Ullastres, en términos de elogio para la familia de Zurito.

A repetidas instancias de los comensales dijo breves palabras el alcalde señor Santolalla, el cual manifestó lo hacia gustoso por tener la ocasión de saldar una deuda de gratitud con el homenajado, por haberle brindado éste un toro en la corrida celebrada el pasado verano en Ançújar y en la que Zurito rayó a más altura que el Gallo y Belmonte.

Se siente orgulloso de asistir al acto y para demostrar su afición por las corridas de toros, cita el caso de haber sido nombrado recientemente presidente de una sociedad protectora de animales, presidencia que ha aceptado con la condición de no ir contra la fiesta nacional.

Dedica un cariñoso recuerdo al veterano Manuel de la Haba, padre de Zurito, que no ha asistido al acto por emoción.

Se congratula como cordobés de los éxitos de Zurito y espera que no ceje en el camino emprendido manteniendo el pabellón taurino de Córdoba enhiesto y derecho.

Termina brindando por Zurito, por Córdoba y por Guerrita, no como torero, sino como hombre de corazón grande y generoso, amigo de sus amigos.

Al finalizar el señor Santolalla su breve afortunada oración fué cariñosamente ovacionado.

Zurito, muy emocionado, dió las gracias a todos y agradeció a Guerrita su asistencia y al señor Santolalla sus cariñosas frases.

Por último, don Joaquín Guirao Barbu-do, de la comisión organizadora, propuso, entre grandes aplausos, que los ramos de flores que adornaban la mesa fuesen enviados a la bellísima señorita Lolita de Vargas, novia de Zurito.

Los fotógrafos señores Santos y Torres Barrionuevo tiraron varias placas del acto que resultó simpático en extremo.

Música en los Jardines

El concierto de ayer

Ayer se dió por la Banda municipal en los Jardines de la Agricultura el concierto cuyo programa anticipamos oportunamente.

La mañana, verdaderamente espléndida, contribuyó a que el hermoso paraje se viera concurridísimo de once y media a una y media de la tarde.

La Banda municipal que dirige el maestro Gómez Camarero ejecutó por vez primera escogidas composiciones, mereciendo los plácemes del numeroso auditorio, que aplaudió ruidosamente al final de cada pieza y obligó a repetir algunos de los números.

CICLISMO

La carrera infantil de ayer

Como estaba anunciado, ayer por la mañana se efectuó la prueba ciclista organizada por la Unión Velocipédica Cordobesa para su grupo infantil.

Tomó la salida un crecido número de pequeños corredores.

Era de verlos volar como el viento y trepar como ardillas por la cuesta de Pedroches, donde pierden el tipo muchos «nenes» grandes.

Los siete kilómetros de que constaba el recorrido lo cubrieron a una media horaria de 25 kilómetros.

Conquistaron los cuatro premios:

Primero, 15 pesetas, José Obispo; segundo, 10 pesetas, Manuel Barrera; tercero, una cámara, Antonio Sánchez, y cuarto, un par de restrales, Andrés Maillo.

Los pequeñuelos fueron protegidos en todo el trayecto por los mayores y varias parejas de la guardia civil, que, con celo digno del mayor encomio, el señor gobernador ordenó que asistieran.

El fotógrafo señor Santos obtuvo varias instantáneas.

Fuó una mañana prometedora de grandes cosas para un futuro muy próximo de este viril deporte del pedal y la Unión Velocipédica, quien cada acto nuevo que realiza es un triunfo mayor.

Ciclistas

En la mañana de ayer han llegado a nuestra ciudad los notables ciclistas gaditanos Carlos Gargallo y Antonio Moreno, jóvenes «crack» del velocipedismo en la región Sur.

El recorrido lo han hecho en dos etapas y el motivo de su visita obedece a ser portadores de un cordial mensaje de salutación que el «Cádiz Veloz Club», a cuya importante entidad deportiva pertenecen, envía a sus compañeros los ciclistas cordobeses.

Con tan significativa ocasión, la «Unión Velocipédica Cordobesa», representada por su digna directiva, invitó a los intrépidos pedalistas a un almuerzo que tuvo efecto hoy en un típico restaurant.

Los ciclistas gaditanos han quedado muy satisfechos de las atenciones recibidas y realmente admirados de nuestra riqueza artística y monumental, que con su amabilidad característica les estuvo mostrando nuestro distinguido y culto convecino don Nicolás Morillas, cónsul de la «Unión Velocipédica Española» en la provincia de Córdoba.

A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que es criterio de LA VOZ no publicar ningún artículo que se nos envíe bajo pseudónimo por bien escrito e interesante que nos parezca.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley** USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

De la provincia

Aclaración a un suceso de Montilla

Con referencia a un suceso registrado en Montilla, se ha dicho y no por nosotros solos, que los vecinos del mencionado Ayuntamiento don Francisco Priego Márquez, don Miguel Velasco Chacón y don Francisco Paula Márquez, habían sido detenidos por haberles sido intervenidas varias caballías de procedencia sospechosa.

Nos complacemos en hacer constar que la noticia era errónea y que los tres señores arriba mencionados, cuya moralidad y solvencia están bien reconocidas, ni por un instante se han visto privados de su libertad.

Conviene, pues, narrar detalladamente el suceso para evitar torcidas interpretaciones.

Los señores Priego Márquez, Velasco Chacón y Paula Márquez adquirieron en su justo precio y mediante las guías correspondientes, al parecer en regla, unas caballías que les vendieron los tratantes de Montilla Rafael Alfán Moreno y Antonio Bellido, que manifestaron haberlas comprado en las ferias de Osuna y Ecija.

Luego ha resultado que dichas caballías procedían de robos cometidos en el mes de Mayo último en Jerez y en Alcalá de Guadaíra.

Y la guardia civil de Montilla ha procedido a la detención y encarcelamiento de los tratantes Alfán y Bellido, en tanto no justifiquen cumplidamente cómo los referidos semovientes se hallaban en su poder, y el juez de instrucción, al que se pasó el oportuno atestado, intervino las caballías y en concepto de depósito las dejó confiadas a la custodia de los señores Priego, Velasco y Paula, reconociendo, desde luego, la buena fe con que las habían comprado.

Detención de reclamados

En Rute y a fin de cumplir el arresto que les había sido impuesto por la autoridad judicial, han sido detenidos los menores Fernando Arcas Tirado, Francisco López García y Silverio Caballeros Higuera.

Detención del autor de un hurto

En Benameji la guardia civil ha detenido a un sujeto llamado Antonio Ardilla Núñez, el cual había vendido al vecino de Montilla, Francisco Parejo Gallardo, en 2.000 pesetas cuatro vacas procedentes de un hurto.

Como supuesto autor ha quedado el detenido a disposición del juzgado.

Hurto de caballías

En terrenos de la dehesa denominada «La Nava», de la demarcación de Belmez, han sido hurtadas cuatro caballías menores, de la propiedad de los vecinos de aquella localidad Carlos García Boza, Mariano Elías Rico y Casiano Luque Sánchez, respectivamente.

Un herido en riña

En Belmez cuestionaron los vecinos Manacé Jurado Peralta, de 48 años, y Manuel Barbero Lozano (a) Sardina.

Este último agredió al primero, causándole varias heridas en la cara.

El agresor ha sido detenido.

El motivo de la riña fué una deuda del Jurado a «Sardina».

Dos infractores

En Puente Genil han sido denunciados los vecinos de aquella localidad Enrique García Gant y Manuel Durán Ruiz, por haber infringido lo que se ordena en el Real decreto de 13 de Abril de 1924.

Del hecho se ha dado notificación al juzgado municipal.

Por arrojar piedras a un tren

En la estación férrea de Aguilar ha sido detenido el joven de 15 años de edad Joaquín Merino Arjona por haber arrojado una piedra al tren correo número 2 de Málaga.

La piedra rompió un cristal de uno de los vagones del expresado convoy.

Otro detenido

En Aguilar ha sido detenido por fuerzas de la guardia civil el vecino José Reyes Castro, por habersele ocupado ramas de olivo, que había hurtado en terrenos de una finca de aquella demarcación.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

Por penetrar en domicilio ajeno a deshoras

Durante la madrugada última el maestro nacional de Villaralto don Francisco Calzadilla Antolín notó en su domicilio cierto ruido de pasos.

Rápidamente se arrojó del lecho, donde se hallaba acostado, procediendo a un minucioso reconocimiento en el interior de su vivienda, sin que hallase huella alguna ni indicio que denotase la presencia de persona extraña. Solamente la puerta se hallaba abierta.

Don Francisco Calzadilla denunció el hecho a la autoridad judicial correspondiente.

En la mañana de hoy ha sido detenido Amalio Villegas López, de 20 años de edad, el cual manifestó que durante la madrugada última penetró en el domicilio del maestro, sin que se llevase cosa alguna.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

Hundimiento de dos naves

En Palma del Río y en el domicilio del vecino Enrique Cerezo Castro, se han hundido dos naves de veinte metros de longitud una de ellas y de siete la otra.

No ha habido desgracias personales que lamentar.

Las pérdidas se calculan en unas 25.000 pesetas, debido principalmente al destrozo que ocasionó el hundimiento de las mencionadas naves.

Se supone que el hundimiento ha sido provocado por las recientes crecidas del río Guadalquivir, que hicieron llegasen las aguas junto a la casa de Enrique Cerezo.

Un revólver intervenido

En Ojuelos Altos le ha sido intervenido un revólver a José Mejías Cubero, de 36 años de edad, careciendo de la correspondiente licencia.

Un individuo herido en reyerta

En el establecimiento de bebidas conocido por «Bellotas», de Villa del Río, sostuvo reyerta Eduardo Rodríguez Castillejos Moyelas con Epifanio Fernández García.

Este último resultó con varias heridas en el ojo derecho y cara. Su estado se calificó por el facultativo que le prestó asistencia de pronóstico reservado.

Eduardo Rodríguez ha quedado detenido y a disposición del juzgado municipal de Villa del Río.

Por viajar sin billete

En la estación de Villa del Río han sido detenidos los paisanos Félix Serrano Castellano, José Castro Gómez y Manuel Castillo Hernández, los dos primeros naturales de Cuenca, y el último de Cartagena.

Dichos sujetos viajaban sin billete en el tren número 214 descendente de la corte.

Todos ellos han ingresado en la cárcel.

El «tiempo» que hizo hoy

Otra vez ha llovido

Se ha intensificado notablemente el anticiclón del Mediterráneo. Lluve en la mitad meridional de España, en algunos puntos, entre ellos Córdoba, copiosamente.

La temperatura sigue siendo suave. El barómetro ha experimentado un notable descenso.

Pronóstico: Nieblas y ligeras lluvias.

Miguel Velasco Ruiz
ESPECIALISTA
Pulmón y corazón :-: Electro-radiólogo
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 5
Braulio Laportilla, 4, bajo, izquierda.

Fábrica de losetas de cemento

José González

Gran Capitán, 19

Sucesos y denuncias

Por quedarse con lo ajeno

En el establecimiento propiedad de don Juan Peinado Reyes, se presentó en el día de ayer el jornalero Francisco Barbudo Ruiz, de 34 años de edad, solicitando en nombre de don Francisco Navas, le fueran facilitadas unas latas de grasa.

Francisco no abonó su importe, lo cual infundió sospechas al representante del señor Peinado, el cual dio aviso a la guardia de Seguridad.

Francisco Barbudo fué detenido, manifestando que el importe de las latas de grasa, que ascienden a la cantidad de 452 pesetas con 45 céntimos, lo había distraído en atenciones suyas.

El detenido pasó a la Comisaría, donde se formuló la correspondiente denuncia y quedando a disposición del juzgado de instrucción de la Derecha.

Por jugar a los prohibidos

Junto al paso a nivel de las Margaritas sorprendieron los guardias municipales de las secciones montada 3 y 7 a los jóvenes de 20 años de edad, Mariano González Pérez y Juan Antonio Hernández Barea.

Estos se encontraban jugando a los prohibidos.

Mariano y Juan fueron detenidos y llevados a la Comisaría de vigilancia, pasando a la cárcel, a fin de cumplir el arresto gubernativo que les fué impuesto.

Juan Antonio se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de la Izquierda.

Escandalosa detenida

Ha sido detenida la vecina de esta capital Mercedes García Rodríguez, de 20 años de edad, por promover fuertes escándalos en diversas posadas de la ciudad, las cuales recorre con fines poco honestos.

Partida de juego sorprendida

En el establecimiento de bebidas, sito en la calle Pozanco número 3, propiedad del industrial Manuel Guerra Domínguez, sorprendieron los agentes de vigilancia señores Jiménez Abad, Velasco y Fraile, una partida de «jiley».

Los jugadores resultaron llamarse Onofre Cabra Gracia, José Carretero Ruiz, Bernabé Álvarez Lozano, Antonio Tejero Pérez, Francisco Prieto Muñoz y Valeriano Rivera Prieto.

Se les ocupó una baraja.

Dichos sujetos han sido puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

Malos tratos

En la calle Mucho Trigo promovió un fuerte escándalo en el día de ayer el vecino de esta capital Antonio Bernal Soto, con domicilio en la calle Barrionuevo, número 27.

Dicho sujeto, no contento con el espectáculo, la emprendió a golpes con María Sánchez Cabrera, de 30 años de edad, y con Manuel Díaz Salas, de 36.

En la Comisaría de Vigilancia se puso fin al incidente, extendiéndose la oportuna denuncia contra el irascible Antonio.

Un beodo agresivo

En una taberna establecida en la calle de Emilio Castelar, de la propiedad del industrial Rafael Serrano Yepes, se presentó en el día de ayer el obrero Francisco Ortiz Gómez, de 44 años de edad.

Este último comenzó a libar del líquido montillano en gran cantidad, y como no había menos de suceder, Francisco «cogió» la consiguiente «papalina». Pero a Francisco los «espíritus», y principalmente el de vino, le anima y le da una fuerza insospechada, hasta el punto de agredir al dueño del establecimiento, por copa de más o de menos.

Un hijo del propietario de la taberna, llamado Cristóbal Serrano, tuvo que intervenir, a fin de evitar pasase la cuestión a mayores.

En su consecuencia se dió aviso al guardia municipal del distrito, el que se encargó de apaciguar al alborotado Francisco.

En la Comisaría de Vigilancia obra el consiguiente parte de denuncia.

Por insultos

Ha presentado una denuncia en los «sótanos» del Gobierno civil Antonio Rodríguez González, de 48 años de edad, por haber sido insultado en la calle Espartería por su convecino Juan Jiménez Rio.

Arrollado por una bicicleta

En la carretera que cruza la llamada Huerta del Rey fué ayer arrollado por una bicicleta Juan Molina Álvarez, de 46 años.

En la Casa de Socorro los facultativos de guardia le apreciaron una herida contusa en el temporal derecho, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

El ciclista no ha sido detenido por haberse dado a la fuga.

Una joven lesionada gravemente

Ayer se encontraba en su domicilio, Frailes, 67, la joven de 23 años de edad Carmen González Ordóñez.

A consecuencia de un hecho casual se torció el pie derecho, resultando gravemente lesionada.

En compañía de varios familiares suyos pasó a la Casa de Socorro, donde se procedió a practicarle detenida cura.

Se le apreció la fractura de la extremidad inferior del peroné derecho. Su estado se calificó de pronóstico grave. Una vez curada pasó a su domicilio.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

Niño herido de una pedrada

En la calle Regina se encontraba el niño de ocho años de edad José Báez Gavilán en unión de varios pequeños de igual edad.

Jugando comenzaron a arrojar piedras, una de las cuales alcanzó a José en la cabeza, hiriéndole.

En la clínica de la calle Góngora fué curado de una herida contusa en la región fronto-occipital de carácter leve, salvo complicaciones.

Una vez curado pasó a su domicilio.

Una anciana herida

En su domicilio, Romero, 20, se lesionó en el día de ayer la anciana Isabel Prieto Pérez, de 65 años de edad.

En la Casa de Socorro fué asistida por los médicos de guardia, los que le apreciaron una herida contusa en la región occipital. Su estado se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Del hecho se ha dado comunicación a la autoridad judicial.

Hallazgo de una caballería

En el paraje denominado «Cañada de la Víbora», de la demarcación de esta capital, ha sido hallada una caballería mayor, la cual se encontraba pastando y, al parecer, abandonada.

La guardia civil se incautó del mencionado semoviente.

La caballería hallada ha resultado ser una de las dos que hurtaron días pasados del cortijo «Campiñuelas Altas», del término de Córdoba.

¿CARTA ROSA?

Señores Anunciantes

Para poner anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias por la Radio, tranvías, etc. diríjense a la *Agencia Corona*, que lo hace barato. Fuencarral, 77, entre-sueio, Madrid.

Ya puede usted pedir en todas partes el famoso

Anís Hidalgo

Información telefónica

El Monarca ha salido para Manzanares

Ha fallecido el presidente del Tribunal Supremo don Elías Tormo.-La inauguración del curso en la Academia de Jurisprudencia.-Se verificó en los Altos de Amaniel la colocación de la primera piedra del Colegio de huérfanos ferroviarios.-Regresa de Burdeos el infante don Jaime.-Firmas de Gracia y Justicia y de Marina.-El señor Cruz Conde conferencia con el ministro del Trabajo.-Se ha suprimido la oficina de España en la Sociedad de Naciones.-Otras noticias de interés.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

De Madrid

Madrid 29, de las 15 a las 19 t.

La mañana en Palacio

El infante don Jaime regresa de Burdeos

Como estaba anunciado, esta mañana, en el expreso de Francia, regresó de Burdeos el infante don Jaime, acompañado de su profesor señor Antelo.

El infante se trasladó en automóvil a Palacio, en donde saludó a sus padres, retirándose después a sus habitaciones.

El despacho del Monarca.--El fallecimiento del presidente del Supremo

A las once de la mañana estuvieron en Palacio con el objeto de despachar con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia, señores Yanguas Messía y Ponte, a quienes correspondía por turno.

A la salida el ministro de Estado manifestó que el Rey había firmado un decreto suprimiendo la oficina de España en la Sociedad de Naciones.

Dijo que el Monarca le había autorizado para que resolviera acerca del personal diplomático y consul afecto a la suprimida oficina y que cesará en sus funciones el día 31 de diciembre.

Acercas del personal administrativo, dijo el ministro, que poco a poco se iría acoplando a la plantilla del ministerio, según fueran ocurriendo vacantes.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que el Rey había firmado cinco decretos de su departamento relativos a nombramientos en la judicatura, por fallecimiento de don Fernando Tercero.

También manifestó que el Rey había firmado un decreto sobre rehabilitación de títulos.

Dijo después el señor Ponte que había confirmado al Rey la noticia que ayer le dió por teléfono, relativa a la muerte del presidente del Supremo, señor Tormo, y de cuya personalidad hizo el Soberano grandes elogios.

Terminó diciendo el ministro que probablemente se tributarán al cadáver del señor

Tormo los honores correspondientes a su alta gerarquía.

El general Primo de Rivera, a la salida, no hizo manifestaciones a los periodistas.

La Reina visita la Exposición del Congreso Eucarístico

Ayer, la Reina doña Victoria acompañada de la duquesa de San Carlos y del marqués de Bendaña, se trasladó en automóvil a Toledo después de almorzar con el objeto de visitar la Exposición del Congreso Eucarístico y el Museo de arte toledano.

En aquella ciudad fué recibida la Soberana por el cardenal primado doctor Reig, obispo de Madrid-Alcalá y autoridades.

La Reina regresó por la noche a Madrid encantada de su excursión a la imperial ciudad.

El Monarca sale para Manzanares en donde permanecerá cazando

Esta tarde a las cinco y cuarto en el expreso de Algeciras descendente, marcha el Monarca a Manzanares, en donde pasará dos días cazando en el coto de la finca del señor Ponte.

Acompañarán al Monarca en la excursión cinegética el conde de Maceda, el príncipe don Gabriel, infante don Alfonso de Orleans, duque de Santoña y señor Mijants.

La finca en la que cazará el Rey se llama «Los Hoyuelos».

Don Alfonso regresará a Manzanares durante la noche, pernoctando en la suntuosa casa del señor Jonte.

En los ministerios

El despacho del ministro de Trabajo

El señor Aunós conferenció esta mañana extensamente con el gobernador civil de Sevilla y comisario regio de la Exposición Ibero-Americana, don José Cruz Conde.

También recibió el ministro al marqués de Argüeso, gobernador civil y alcalde de León, marqués de Quintana y presidente de la Junta de gobierno del Sindicatos de obras de Barcelona, señor Conllar.

El despacho del ministro de Marina

El señor Cornejo recibió esta mañana la visita del agregado militar de la embajada de Portugal y despachó con el jefe de Estado Mayor Central de la Armada, contralmirante Carranza.

Firma de Marina

Nombrando director general de Navegación al contralmirante don José Núñez Quijana, en sustitución del contralmirante don José González Villén que pasa a la reserva por edad.

Firma de Gracia y Justicia

Entre los decretos puestos hoy a la firma del Monarca figuran los siguientes:

Nombrando magistrado de la Audiencia de Albacete a don Emilio Fernández Alvarez en la actualidad en la de León.

Idem magistrado de la Audiencia de León a don Jaime Olaortua, que lo era de Teruel.

Idem magistrado de la Audiencia de Teruel a don Alfredo Aguirre, juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Audiencia de Almería.

Nombrando presidente de la Audiencia de Badajoz a don Joaquín Angoso.

Nombrando canónigo de la Catedral de Ciudad Rodrigo a don Mateo Hernández de la Vega.

Una nota de la Dirección de Marruecos y Colonias

En la Dirección de Marruecos y Colonias se ha facilitado una nota relativa al reparto de premios en Tánger que han servido de estímulo a los alumnos que cursan las clases nocturnas de la Escuela de Alfonso XIII.

En la nota se hace presente el interés de los alumnos musulmanes y hebreos por el conocimiento de la lengua española y por las enseñanzas extraordinarias que reciben de los virtuosos padres franciscanos españoles que dirigen aquel centro cultural.

El fallecimiento del presidente del Supremo señor Tormo

Ayer falleció en Madrid víctima de larga dolencia el presidente del Tribunal Supremo don Elías Tormo.

Por su domicilio han desfilado hoy numerosas personalidades para testimoniar su sentimiento.

Esta mañana se dijeron misas en la capilla ardiente, asistiendo a la de las nueve el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte.

Al cadáver le velan los magistrados, fiscal y tenientes fiscales del Supremo y todo el personal del mismo.

Un ayudante del Rey estuvo esta maña-

na en la casa mortuoria para testimoniar el pésame en nombre de don Alfonso.

El entierro del cadáver del señor Tormo se verificará mañana a las once, tributándosele los honores que le corresponde por su alta gerarquía.

Colocación de la primera piedra del edificio del Colegio de Huérfanos ferroviarios

Ayer, a las doce de la mañana, se celebró en los altos de Amaniel la ceremonia de colocar la primera piedra para el nuevo edificio del Colegio de Huérfanos ferroviarios.

Asistieron al acto el jefe del Gobierno general Primo de Rivera, los ministros de la Gobernación y de Fomento general Martínez Anido y conde de Guadalhorca, el director general de Agricultura don Emilio Vellando, el gobernador civil señor Somprún y los directores de los Consejos de administración de las Compañías ferroviarias.

Bendijo la primera piedra el obispo de Madrid-Alcala, y seguidamente el presidente del Colegio de Huérfanos Ferroviarios pronunció un discurso, saludando a los miembros del Gobierno, a los que agradeció su asistencia al acto.

Hizo un estudio de los trabajos realizados y elogió al Gobierno por los auxilios que ha prestado hasta colocar la primera piedra del nuevo edificio.

El general Primo de Rivera pronunció breves frases de elogio para los ferroviarios.

El acto terminó a las dos de la tarde, siendo vitoreado el general Primo de Rivera por los elementos de ferrocarriles.

Se ha concedido el Premio de Honor al pabellón de España en la Exposición de Filadelfia

En el ministerio de Trabajo se ha recibido un telegrama de Filadelfia, dando cuenta de haberse concedido la única Medalla y Premio de Honor al pabellón de España en aquella Exposición.

Además se han concedido seis grandes premios, ocho medallas de honor, trece de oro, cuatro de plata y cinco de bronce a diferentes artistas y expositores españoles.

El Comisario regio delegado de España en aquella Exposición señor Madariaga, ha recibido numerosas felicitaciones de las autoridades de Filadelfia y de representantes de otras naciones.

La inauguración del curso de la Academia de Jurisprudencia

El general Primo de Rivera ha recibido esta mañana en el ministerio de la Guerra la visita del catedrático don Felipe Clemente de Diego, que le invitó a la inauguración del curso en la Academia de Jurisprudencia.

Primo de Rivera prometió asistir si sus muchas ocupaciones no le restaban tiempo para ello.

proveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Una visita

Esta mañana ha celebrado una conferencia con el director de la oficina de Marruecos y Colonias, general Gómez Jordana, el señor Saavedra, secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Un obrero sepultado

Esta mañana en unas obras que se efectúan en el pueblo de Valdearcepreste, en el término de Arganda, ocurrió un desprendimiento de tierras por haber explotado un barreno, quedando sepultado el obrero Pablo Gil, de 26 años de edad.

Acudieron en su auxilio varios compañeros, pero cuando se extrajo al sepultado era ya cadáver.

En el lugar del suceso se personó el juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver.

El peto protector a los caballos de toros

En el ministerio de la Gobernación se reunió la junta encargada de disminuir el riesgo de los caballos en las corridas de toros.

La junta acordó que en la próxima temporada de 1927 se presenten en la plaza de toros de Madrid todos los autores de petos protectores y entre ellos se abrirá un concurso que se adjudicará al que dé mejor resultado.

Concesión del collar de Carlos III

Se ha concedido el collar de Carlos III al secretario de embajada del ministerio de Estado don Luis Soler.

La Asociación Francisco Vitoria

Mañana, a las doce y media, se reunirá, bajo la presidencia del ministro de Estado, la Asociación Francisco Vitoria.

A la reunión asistirá el representante diplomático del Uruguay, el marqués de Olivar y el señor Ramirez Montesinos.

«El Noticiero del Lunes» es multado en 1.000 pesetas.

Nota oficiosa

En la oficina de censura de la Presidencia se ha facilitado, a las cinco y media de la tarde, la siguiente nota oficiosa:

«Con sorpresa y gran contrariedad ha conocido hoy el Gobierno un artículo publicado en «El Noticiero del Lunes», intitulado «Las horcas caudinas».

Por fuerza se ve obligado a rechazar las ideas expuestas que tienden notoriamente a mortificar a una corporación que en estos momentos realiza actos y virtudes cívicas y militares, mortificación a todas luces inoportuna e inexplicable contra la entidad a que el autor parece aludir.

El Gobierno ha multado con mil pesetas a la empresa, a la que está confiada la publicación de «El Noticiero del lunes» por no llevar a la censura dicho trabajo periódico, el que seguramente hubiera sido prohibido.

El artículo a que se alude en la nota oficiosa hablaba del origen de las «Horcas caudinas» en los tiempos modernos.»

Partidos de campeonato de fútbol

En Madrid

Jugaron un partido de campeonato los equipos favoritos del público, Real Madrid y Athlétic de Madrid.

Ganaron los primeros por tres tantos a uno.

El partido resultó muy interesante, dominando netamente los realistas a sus contrarios.

En Valencia

Valencia 29.—En el campo de Mestalla contendieron el Levante y el Valencia F. C., empatando ambos equipos a tres goals.

En Pontevedra

Pontevedra 29.—El Deportivo de Pontevedra venció, por tres a dos tantos, al Eiriña.

En Zaragoza

Zaragoza 29.—El Iberia venció por dos tantos a cero al Zaragoza.

San Sebastián

San Sebastián 29.—La Real Sociedad de San Sebastián empató con el Pasayako, equipo que en la anterior temporada estaba en el grupo B.

El público salió muy desfraudado de la labor de los equepiers realistas.

En Castellón

Castellón 29.—El equipo titular venció en su campo por cuatro tantos a uno al España, de Valencia.

En Alicante

Alicante 29.—El Elche venció por uno a cero al Bujarsot, de Valencia, resultando el encuentro muy accidentado.

En Barcelona

Barcelona 29.—El Barcelona F. C., equipo campeón de España, venció al Deportivo de Europa, por cinco goals a cero.

En Bilbao

Bilbao 29.—El Athletic de Bilbao, empató a cero goal con el Baracaldo, resultando el encuentro muy reñido.

De Marruecos

El residente general francés en nuestra zona

Tetuán 29.—Esta mañana llegó el residente general francés en Marruecos, monsieur Steeg.

El residente llegó acompañado de sus ayudantes, siendo el objeto de su viaje devolver al Alto comisario español general Sanjarjo la visita que éste le hizo.

Por la tarde se celebró una recepción con asistencia de las autoridades, y antes hubo un almuerzo en honor del residente francés.

Monsieur Steeg saldrá con dirección a Algeciras, desde donde continuará su viaje a París, deteniéndose en Madrid unas horas.

El residente francés llegará mañana a Madrid, en donde se detendrá breves horas para asistir a un almuerzo en la embajada de Francia, al que asistirá el general Primo de Rivera, el ministro de Estado y el general conde de Jordana.

EN POSADAS

Banquete en honor del juez de instrucción don Miguel Llamas y don Marcial Zurera

Anoche, a las ocho, en el teatro del inmediato pueblo de Posadas fueron obsequiados con un espléndido banquete el juez de instrucción recientemente nombrado para Martos, don Miguel Llamas, que hasta hace poco desempeñó el mismo cargo en este partido, y el nuevo magistrado del mismo don Marcial Zurera, ambos comprovincianos nuestros.

El acto, muy efusivo y cordial, estuvo presidido por el alcalde don Luis Soldevilla, cura párroco don Rafael Yébenes, el industrial don Pedro Palacios, teniente de la guardia civil don Octavio Sánchez, los abogados señores Vargas (don José y don Manuel), el magistrado don Agustín Aranda, señor Rueda, juez de Jerez; don Luis Medina y señor Tirado, alcalde de Almodóvar.

Asistieron más de 150 comensales, que testimoniaron su afecto a los homenajeados. Ofreció el banquete el ex-diputado provincial don Manuel Vargas, que hizo resaltar los prestigios de los dignos jueces a quienes se ofrendaba este simpático acto. Hizo uso después de la palabra el joven alcalde don Luis Soldevilla, el magistrado de esta Audiencia provincial don Agustín Aranda, el párroco señor Yébenes, señor Lozano León, don Miguel Pérez y nuestro compañero en la prensa, señor Quesada.

Los festejados señores Llamas y Zurera, en sentidas frases agradecieron el homenaje de que se les hacía objeto.

El banquete fué servido por el Hotel Regina.

Desde Benamejé

Detención de dos émulos de Caco.—En el establecimiento de comestibles de la viuda de Juan José Reyes Aragón, y en la parte de casa que da a la calle de la Iglesia, donde tiene instalados los depósitos de chacina, apareció un hierro de la reja cortado y torcido lo suficiente para dejar paso al cuerpo de un hombre.

A eso de las dos de la madrugada, el matarife Juan Pino Prieto notó la anomalía y dió aviso a la dueña de la casa, quienes practicaron un registro en la misma, sin que notasen falta de metálico ni de otros efectos.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil, ésta comenzó sus averiguaciones, que dieron por resultado la detención de Francisco Navarro Arjona (a) Navarro y de José Gómez (a) Cureta, que se confesaron autores del delito, y añadieron que se habían apoderado de unos cuantos jamones, que fueron intervenidos por la benemérita.

También se confesaron autores de los robos de 75 y de 125 pesetas, que habían realizado pocos días antes en los cafés de que son propietarios Juan Gámiz Prieto y José García Dorado, respectivamente, cuyas puertas fueron encontradas abiertas misteriosamente, sin que hasta el momento de la detención de los sujetos mencionados se sos-

pechase de quienes hubiesen podido franquearlas.

La sagacidad y diligencia con que la guardia civil del puesto de Benamejé ha realizado este servicio, está siendo generalmente elogiada.

Regreso del alcalde.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el alcalde de este Ayuntamiento don Salvador Gómez Marín, que ha regresado de su hacienda «San José», donde ha pasado una temporada para dedicarse al restablecimiento de su salud.

Sea bienvenido.—*Corresponsal.*
26-11-926.

Sección religiosa**Santoral de hoy**

Día 29.—Lunes. San Saturnino.

Santoral y cultos de mañana

Día 30.—Martes. Santos Andrés, ap.; Zósimo, mr.; Maura y Justina, vgs. mrs.

Vida de San Andrés.—Fué este Santo Apóstol natural de Bethsaida, ciudad de Galilea, hermano mayor de San Pedro y el primero de los Apóstoles que conoció a Jesucristo. Oyendo al Bautista aquella exclamación: «¡He ahí al cordero de Dios!», señalando a Jesús, empezó a seguirle en unión de otro cuyo nombre omite el Evangelio. Volviéndose hacia ellos les preguntó el Salvador: «¿A quién buscáis?» A lo que contestaron: «Maestro, ¿dónde habitáis?» «Venid y veréis», replicó el Salvador. Siguiéronle los dos, quedando con Él todo el día. Dió Andrés cuenta de todo a su hermano Pedro, presentándole luego a Jesucristo. Pescando un día los dos hermanos en el mar de Galilea, los llamó el Salvador, diciéndoles: «Venid en pos de mí, que os haré pescadores de hombres;» y ellos, dejando barco y redes le siguieron inmediatamente. Después de la Ascensión de Jesucristo y de la venida del Espíritu Santo, predicó San Andrés el Evangelio en la Judea, y más tarde recorrió las provincias de la Tracia y el Epiro, visitando también la Escitia, la Capadocia, la Galacia y la Bitinia, hasta los confines del Mar Negro, destruyendo la idolatría y dilatando el imperio de Jesucristo, llegando finalmente a Patras, ciudad de la provincia de Acaya. Fué preso por orden del pro-cónsul Egeas, azotado por tres veces, y puesto por último en una cruz, donde expiró el día 30 de Noviembre del año 63, imperando Nerón. En Madrid hay una antigua parroquia dedicada a San Andrés, la cual contó entre otros ilustres feligreses a San Isidro y a Santa María de la Cabeza, su esposa.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Comienza el turno en la parroquia de San Andrés, costeado este día por don Antonio Alarcón, por su tío don Rafael López Dieguez, padres y hermanos.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 30, martes, a Nuestra Señora de las Tribulaciones en San Juan.

Desde El Soldado**Por los damnificados de Cuba.**—

Por iniciativa del oficial de la Cruz Roja don José Jarque, se ha hecho la siguiente recaudación, para la suscripción nacional en favor de los damnificados de Cuba.

Don José Jarque, 1 peseta; don Esteban Ruiz, 1; don José Gómez Mantas, 1; don Julián Quesada, 1; don Andrés López, 1; don Miguel Gallardo, 1; don Lorenzo Castillejo, 1; don Demetrio Fuentes, 1; don Marcelo López, 0'50; don Juan Grauaño, 1; don Antonio Muñoz, 0'50; don Andrés Alamillo, 0'50; don José Gómez Rufo, 0'50; don Antonio Gómez, 0'50; don Abelardo Romero, 0'50; don Angel Recio, 1; don Atanasio Rubio, 0'50; don Eduardo Fernández, 0'50; don Pascual Gómez, 0'50; don José Ramírez, 0'50; don Alfonso Romero, 0'50; don Florencio Moya, 1; don Rafael Márquez, 1; don Angel Díaz, 1; don Juan García, 1; don Salvador Paula, 0'50; don Antonio Fernández, 0'50; don Alejandro Luna, 0'50; don José González, 1; don Juan Cruz, 0'50; don Cándido Alamillo, 0'50; don Germán Sánchez, 0'50; don Francisco Rubio, 0'50; don Francisco Villanueva, 0'50; don Nicolás García, 0'50; don Francisco Mateo Talguero, 0'50 y don Baltasar Galán, 1. Total, 26'50 pesetas, que el señor Jarque ha enviado por giro postal al excelentísimo señor secretario general de la Cruz Roja, para que haga la entrega donde corresponda.

Felicitemos muy de veras al entusiasta oficial de la Cruz Roja, señor Jarque, por su iniciativa, con la que a más de cooperar al alivio de los damnificados de Cuba, ha hecho que el nombre de El Soldado figure también en esa suscripción nacional.

La Cruz Roja.—Por el excelentísimo señor director general de la Cruz Roja Juvenil, ha sido nombrado director del grupo de estas minas (en organización) denominado de San Juan de Berchman, el culto regente de estas escuelas, don Vicente Nieto y Acosta.

Dicho grupo ha elegido voluntariamente como nación corresponsal a la vecina República francesa, habiéndole asignado además por la dirección a los Estados Unidos.

Felicitemos al señor Nieto, y no dudamos ver pronto grandes progresos en estos muchachos, que se unirán con tazos de fraternal cariño con los muchachos de Francia y los Estados Unidos, primero, y con todos los del mundo, después.—*Corresponsal.*

Libros útiles

(25 por 100 descuento para nuestros lectores)

El Registro de arrendamientos, 2 pesetas; Reglamento sobre circulación de automóviles, 2 pesetas; Repertorio alfabético de la ley del Timbre, 2 pesetas; Para cobrar créditos sin necesitar abogado, 1'50; Para saber llevar el Libro de Ventas, 1 peseta; La nueva legislación sobre accidentes del trabajo, al alcance de todos, 2 pesetas.

Biblioteca Popular Legislativa dirigida por el notable publicista

Carlos Caballero
Balmes, 61 BARCELONA